

ARAGÓN Y LOS ARAGONESES EN EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS (APÉNDICE DOCUMENTAL)

LUIS G. MARTÍNEZ DEL CAMPO

Becario de la Institución «Fernando el Católico»

Este texto, lejos de ser un análisis interpretativo, pretende ofrecer al lector una descripción detallada de la aportación aragonesa al proyecto que constituyó el Centro de Estudios Históricos¹. En pos de la consecución de este objetivo, este trabajo se ha dividido en dos partes. En la primera intentaremos explicar sucintamente cómo se organizó dicha institución, prestando especial atención a aquellos ámbitos en los que estuvieron presentes aragoneses o elementos de la cultura de dicho territorio. De esta forma, aspiramos a contextualizar la actividad de un grupo de colaboradores, directores de secciones, alumnos o becarios del CEH que mantuvieron algún tipo de vínculo con Aragón, ya fuera porque nacieron, estudiaron o trabajaron allí. Una vez realizada esta labor, el segundo apartado de este apéndice estará dedicado al análisis prosopográfico de esos miembros del Centro que podemos calificar como «aragoneses».

EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS (1910-1936)

Fue creado por Real Decreto de 18 de marzo de 1910, como una institución dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1910-1936). A este nuevo organismo le dieron vida una serie de profesores, inves-

¹ Para un estudio global del Centro de Estudios Históricos se pueden consultar: José María López Sánchez, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos (1910-1936)*, Madrid, Marcial Pons, 2006. Del mismo autor, su tesis doctoral: *Las ciencias sociales en la Edad de Plata española: El Centro de Estudios Históricos*, Madrid, UCM, 2003 (publicada en Internet). En cuanto a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, destacamos dos obras colectivas: José Manuel Sánchez Ron (ed.), *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después, 1907-1987*, Madrid, CSIC, 1988, 2 volúmenes. M. A. Puig-Samper Mulero (ed.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007. A partir de ahora nos referiremos al Centro de Estudios Históricos con las siglas CEH.

tigadores y alumnos, muchos de los cuales habían compartido proyectos comunes anteriormente. De hecho, antes de su fundación, vieron la luz dos publicaciones, *Revista de Aragón* (1900-1905) y *Cultura Española* (1906-1909), en las que colaboraron una parte importante de los futuros miembros del CEH: Ramón Menéndez Pidal, Rafael Altamira o Elías Tormo y Monzó. Estas revistas fueron promovidas por lo que se conoció como la «Escuela de Arabistas e Historiadores aragoneses», integrada por profesionales como Eduadro Ibarra, Julián Ribera o Miguel Asín². Así pues, no es extraño que a la altura de 1910, muchos de estos nombres figuraran en la lista del personal que puso en marcha el nuevo proyecto.

El Centro, que tenía como objetivos principales «preparar la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos» e «iniciar en los métodos de investigación á un corto número de alumnos (sic)»³, se dividió en secciones para realizar la tarea que se le había encomendado. A pesar de la existencia de una Junta directiva, al frente de la cual estaba Menéndez Pidal, las unidades productivas fueron cada una de estas secciones, cuyos directores contaron con una gran autonomía para llevar a cabo su labor.

La vida del CEH fue larga e intensa. De ahí que se produjeran numerosos cambios en su estructura. Algunas de estas variaciones estuvieron motivadas por cuestiones científicas o metodológicas, como las ampliaciones de temas o los nuevos enfoques interpretativos. Sin embargo, muchas de ellas tuvieron un trasfondo menos agradable de narrar, como enfermedades, óbitos y disputas de poder entre distintas escuelas disciplinares.

En el organigrama que se incluye en este apéndice se pueden apreciar las distintas secciones y subsecciones que formaron esta institución centenaria, así como algunas de las transformaciones que sufrieron. No obstante, a continuación realizaremos una pequeña descripción de cada una de ellas, prestando especial atención al papel que desempeñaron Aragón y sus habitantes en su funcionamiento.

ARAGÓN Y LAS SECCIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Sección 1.ª: Instituciones sociales y políticas de León y Castilla

Descripción: Fue dirigida por Eduardo de Hinojosa hasta su muerte en 1919, momento en el cual cesó totalmente la actividad de la misma. En 1924, Claudio Sánchez-Albornoz tomó el testigo del maestro y organizó la sección de Historia del

² Así lo explicaba Carlos Riba García en «Semblanzas enlazadas de dos insignes catedráticos aragoneses. D. Eduardo Ibarra y D. Miguel Asín», *Universidad. Revista de cultura y vida universitaria*, XXI (julio-septiembre, 1944), pp. 531-570. Citado en la página 546.

³ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1910 y 1911*, Madrid, 1912, p. 132.

Derecho español, que se presentó como la heredera de la anterior. Ese mismo año y como parte esencial del nuevo proyecto, apareció el *Anuario de Historia del Derecho Español*, una revista concebida para dar a conocer los trabajos de la sección resucitada y situarlos en su contexto internacional⁴.

A partir de 1928 comenzó a funcionar un seminario sobre Historia de las Instituciones medievales españolas, bajo la dirección de Sánchez-Albornoz. Los aragoneses José María Lacarra, que ya había participado en el *Anuario de Historia del Derecho Español*, y María África Ibarra se apuntaron al primer curso de este nuevo proyecto. El grupo se consagró al estudio de los Hidalgos en España durante la Edad Media. Al curso siguiente (1929-1930), se incorporó al seminario Pilar Loscertales, quien empezó a realizar una tesis doctoral sobre la «Inmunidad en Aragón». En 1930 J. M. Lacarra y M. Á. Ibarra aprobaron las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Mientras el primero siguió colaborando con la sección, la segunda se desvinculó de ella⁵.

Algún tiempo después y por Decreto de 14 de enero de 1932, se creó el Instituto de Estudios Medievales, cuya finalidad era «preparar y publicar» los *Monumenta Hispaniae Historica*. Esta institución, que dependía de la sección, no comenzó a funcionar hasta abril de ese año. Además, se dividió en cuatro subsecciones: Instituciones medievales, Fueros, Diplomas y Crónicas.

Colaboradores aragoneses: Pedro Longás Bartibás y María del Pilar Loscertales Baylín.

Colaboradores vinculados con Aragón: José María Ramos Loscertales, Cristóbal Pellegero Soteras⁶, María África Ibarra y José María Lacarra y De Miguel.

⁴ Entre los colaboradores extranjeros de dicha revista podemos citar a Peter Rassow, Heinrich Finke, Ernst Mayer, Georg v. Below, Oliver Martin, Ferdinand Lot, Louis Halphen o Marc Bloch. Un análisis detallado de estas colaboraciones lo encontramos en Miquel Á. Marín Gelabert, «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 82 (2007), pp. 39-98.

⁵ JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1928-1929 y 1929-1930*, Madrid, 1930, pp. 176 y 177.

⁶ Era licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza (título expedido el 22 de septiembre de 1915) y Doctor en Filosofía y Letras (sección de Historia), por la de Madrid (9 de septiembre de 1915). El 17 de octubre de 1916, solicitó tomar parte en los trabajos de la sección de Historia del Derecho del CEH y «ser propuesto para una beca o pensión que le permitiese vivir en Madrid para dedicarse a las tareas de investigación histórica». Alegó haber trabajado con anterioridad en los «laboratorios» del CEH en la sección de Eduardo de Hinojosa, aunque sin ser oficialmente miembro de dicha institución. Presentó un trabajo sobre la delincuencia en Castilla desde Fernando III a Juan II. El 20 de noviembre de 1916, Ramón Menéndez Pidal emitió un informe que decía: «El asunto que desea estudiar el solicitante corresponde, en efecto, a la sección que dirige en este Centro el Sr. Hinojosa; pero como, desgraciadamente, el estado de salud del Sr. Hinojosa no permite ocupar su atención con más trabajos de los que actualmente realiza. La Dirección del Centro cree que esta solicitud no puede ser convenientemente atendida hasta que dicha sección no se halle en circunstancias de desarrollar una mayor actividad». En sesión de 21 de diciembre de 1916 la Junta Plenaria acordó denegar la petición de

Temática aragonesa: Además de los trabajos que llevaron a cabo los miembros aragoneses de esa sección, otros colaboradores se interesaron por algún aspecto de la cultura de dichas tierras. Éste fue el caso de Galo Sánchez, que comenzó la edición y estudio del *Fuero de Teruel* durante el curso 1918-1919⁷. Entre los años 1933 y 1934, la subsección de Fueros dirigida por dicho investigador preparó una edición crítica de las «*Observancias aragonesas* de Jacobo de Hospital». De este trabajo se encargó Alfonso García Gallo. También fue en esa época cuando Carmen Caamaño Díaz dedicó parte de su tiempo a transcribir documentos, entre los que se encontraban varias sentencias dictadas por los Justicias de Aragón⁸.

Aragón y el Anuario de Historia del Derecho: Entre los colaboradores de esta revista hubo varios aragoneses o personas vinculadas con Aragón, que no trabajaron en la sección. Entre ellos debemos citar a

Manuel Serrano y Sanz, «Notas a un documento aragonés del año 958», *Anuario de Historia del Derecho*, V (1928), pp. 254-265.

Mariano Usón Sesé, «Un formulario latino de la Cancillería Real aragonesa (siglo XIV) (continuación)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, VII (1930), pp. 442-500. «Un formulario latino de la Cancillería Real aragonesa (siglo XIV) (continuación)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, IX (1932), pp. 334-374. «Un formulario latino de la Cancillería Real aragonesa (siglo XIV) (conclusión)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, X (1933), pp. 334-391.

No todas las contribuciones de historiadores de dicha región fueron vistas con buenos ojos por los responsables y miembros de la revista. Como nos cuenta J. M. López, cuando Sánchez-Albornoz quiso recurrir a Eduardo Ibarra para completar el tercer volumen, el sector sevillano (José M. Ots Capdequí y Ramón Carande) se opuso rotundamente a dicha participación. Así pues, Ibarra no colaboró nunca con el *Anuario*⁹.

Sección 2.^a: Trabajos sobre arte medieval español

Descripción: Fue dirigida por Manuel Gómez Moreno. A partir del curso 1916-1917 comenzó a llamarse «Trabajos sobre arqueología y arte medieval español». Esta nueva denominación vino a reconocer la atención que los miembros de esta

Pellegero. El 10 de mayo de 1916, solicitó a la JAE una consideración de pensionado de dos meses que le permitiera estudiar «la delincuencia en Portugal durante los siglos XIII y XIV» a través del análisis de la documentación que se conservaba en distintos archivos de dicho país. En sesión de 21 de junio de 1917, la Comisión ejecutiva acordó concederle la equiparación de pensionado por dos meses para investigar ese tema. Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 111/173.

⁷ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1918 y 1919*, Madrid, 1920, p. 110.

⁸ JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, 1935, p. 242.

⁹ J. M. López Sánchez, ob. cit., Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 118-119.

sección empezaron a prestar a la arqueología. De hecho, en 1925 comenzaron a publicar la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*, que recogió los primeros resultados de las investigaciones que estaban realizando los integrantes de este grupo.

Algún tiempo después y por Decreto de 3 de julio de 1931 se creó el Fichero de Arte Antiguo, cuya función era «ordenar los fondos fotográficos del Centro y la adición de los que fueron adquiriéndose»¹⁰. Igual que sucedió con la revista, contaron con la ayuda de la sección dirigida por Elías Tormo para poner en marcha este nuevo proyecto¹¹.

Colaboradores aragoneses: Juan Cabré Aguiló, Amando Melón y Ruiz de Gordejuela.

Colaboradores vinculados con Aragón: Francisco Íñiguez Almech.

Temática aragonesa: Una de las primeras actividades que desarrollaron los integrantes de esta sección fue una excursión que comenzó en Toledo y terminó en San Juan de la Peña. Su objetivo era visitar e investigar distintos edificios (iglesias principalmente) de época medieval¹². El curso siguiente (1912-1913) se estudió la decoración geométrica en el arte musulmán, para lo cual se compilaron numerosos datos de los restos que se conservaban en Zaragoza sobre este tema¹³.

Algunos años más tarde, comenzaron una investigación acerca de las «Sederías artísticas musulmanas», para lo cual se realizaron excursiones a varias localidades españolas (entre ellas Zaragoza) para conseguir información¹⁴. A su vez, los trabajos que se estaban haciendo durante ese curso sobre la «Cerámica medieval española», sufrieron significativas variaciones al conocer los miembros de la sección «ejemplares de loza decorada» que procedían de Soria y Aragón. Este descubrimiento les llevó a «rectificar las clasificaciones admitidas» y reconocer así «las manufacturas aragonesas». A esa labor contribuyó decisivamente José Pinilla, que realizó varias exploraciones en Calatayud¹⁵.

Además, durante 1920 y 1921, los miembros de la sección (incluido Cabré) hicieron varios viajes a distintos puntos del territorio nacional para profundizar en el tema de las sederías artísticas musulmanas. Jaca, Huesca, Roda y Barbastro fueron las localidades aragonesas que visitaron con ese objetivo¹⁶. En ese mismo curso

¹⁰ JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, 1933, p. 141.

¹¹ JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, 1935, pp. 226-227.

¹² JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1910 y 1911*, Madrid, 1912, p. 136.

¹³ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1912 y 1913*, Madrid, 1914, p. 232.

¹⁴ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1918 y 1919*, Madrid, 1920, p. 112.

¹⁵ *Ibidem*, p. 113.

¹⁶ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1920 y 1921*, Madrid, 1922, p. 122.

fue cuando Gómez Moreno realizó una excursión por la provincia de Teruel para ampliar sus conocimientos sobre «la loza de reflejo metálico»¹⁷.

A partir de 1931 el arquitecto Francisco Íñiguez, que tuvo una estrecha relación con Zaragoza¹⁸, empezó a colaborar con esta sección. Este nuevo miembro, que preparaba un trabajo sobre «Torres moriscas aragonesas», inició un estudio «referente a un curioso grupo de obras moriscas de los siglos XVII y XVIII». A su vez y aprovechando sus conocimientos en arquitectura, colaboró «de manera intensa en la preparación de plantas y material gráfico para el trabajo sobre románico del señor Gómez Moreno, realizando varios viajes de estudio al alto Aragón, Jaca, Huesca, etcétera»¹⁹.

Pero ahí no acabó todo porque en el verano de 1934, Gómez Moreno, Camps y Francisco Íñiguez realizaron una excursión por las provincias de Huesca, Navarra, Logroño y Burgos. La finalidad de dicho viaje era conseguir material gráfico para un trabajo sobre *El arte románico español*, que fue publicado por el CEH en mayo de 1934²⁰. En ese mismo curso (1933-1934), Íñiguez se había dedicado «al estudio de los orígenes del románico y del desarrollo posterior en el siglo XII de la arquitectura románica del Alto Aragón y de la región burgalesa y Navarra». Esta investigación la estuvo llevando a cabo bajo la dirección de Gómez Moreno. De hecho, entre 1932 y 1933, ya había visitado la provincia de Huesca con el fin de analizar la catedral de Jaca y algunas iglesias con arco de herradura. De esta forma, continuaba una labor que le había llevado a hacer estudios en

El Monasterio de Santo Domingo de Silos, en el de San Pedro de Arlanza, en Santa María la Real de Nájera, en las iglesias de San Quirce, Soto de Bureba, San Pantaleón de Losa y Rebolledo de la Torre, en Burgos; en las de Andaluz, la Aguilera, Ágreda y Almazán, en Soria; en las de Ujué, San Martín de Unx, Aibar y Catalain, en Navarra. En San Juan de la Peña, en Huesca²¹.

Dicha labor culminó «con el descubrimiento, aún no completo, del Panteón románico de los reyes primeros de Aragón». Además, Íñiguez continuó recogiendo

¹⁷ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1920 y 1921*, Madrid, 1922, p. 122.

¹⁸ Francisco Íñiguez Almech nació en Madrid en 1901. Era hijo del catedrático de Astronomía Francisco Íñiguez e Íñiguez y de la zaragozana, Pilar Almech. Obtuvo el título de arquitecto en 1925 y se especializó en la conservación y restauración de monumentos. Entre los proyectos en los que intervino cabe citar la reforma del Casino Mercantil de Zaragoza (1931) y el Palacio de la Aljafería de dicha ciudad (desde 1947). Fue profesor de Historia de la Arquitectura en la Universidad Central, jubilándose en 1971. Falleció en Pamplona el 6 de agosto de 1982. Para obtener más información sobre Francisco Íñiguez se puede consultar el análisis que Luis Cervera y María Antonia Frías realizaron de su vida y obra. Estos textos están disponibles en la página web de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/ha/000-01-DEDI/iniguez.htm>.

¹⁹ JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, 1933, pp. 135 y 136.

²⁰ JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, 1935, p. 219. Manuel Gómez Moreno, *El arte románico español: Esquema de un libro*, Madrid, JAEIC-CEH, 1934.

²¹ *Ibidem*, pp. 220 y 221.

material sobre el mudéjar de Aragón, llegando a obtener datos «para el estudio de más de 75 torres de los siglos XIII a XVIII», así como para establecer tres tipos de iglesias atendiendo a su estructura. También aprovechó para hacer un somero análisis de las catedrales de Zaragoza, Teruel y Tarazona²².

Por otro lado, durante el curso 1933-1934, Navascués hizo acopio de numerosos datos «referentes a antigüedades poco conocidas de tierras aragonesas, principalmente de Lécera, Zaragoza y del Canal de las Bárdenas, cerca de Sos del Rey»²³.

Colaboraciones aragonesas en el Archivo Español de Arte y Arqueología: Además de los artículos que se citan a continuación, existieron otras contribuciones que se recogen en las fichas de la segunda parte del apéndice. Así:

F. Íñiguez, «La Iglesia de las Comendadoras de Santiago, en Madrid», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, IX (1933), pp. 21-35.

F. Íñiguez y R. Sánchez Ventura, «Un grupo de iglesias del Alto Aragón», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, IX (1933), pp. 215-235.

F. Íñiguez, «La ermita de Santas Centola y Elena de Siero (Burgos)», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, X (1934), pp. 135-138.

Sección 3.^a: Orígenes de la lengua española

Descripción: Esta sección, que posteriormente pasó a llamarse «de Filología», fue dirigida por el vicepresidente de la JAE, Ramón Menéndez Pidal. Entre sus primeros logros estuvo la publicación de la *Revista de Filología Española* (1914), que recogió los resultados de las investigaciones que emprendieron los integrantes de la sección.

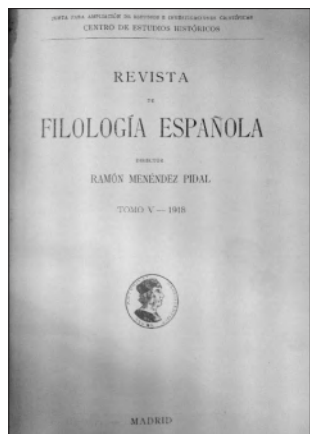
A partir del curso 1916-1917, el trabajo se dividió en varias subsecciones temáticas: Colección de documentos lingüísticos de la Edad Media, Teatro antiguo español, Textos literarios de la Edad Media, Estudios de Historia Literaria, Glosario, Ediciones de textos hispanolatinos, Laboratorio de fonética, Mapas geográfico-históricos de la España medieval, Trabajos de folklore, *Revista de Filología Española* y Bibliografía general de la Lengua y la Literatura españolas. Desde finales de 1930 se creó el Archivo de la Palabra, que se añadió a esta larga lista.

Colaboradores aragoneses: Miguel Artigas y Ferrando.

Colaboradores vinculados con Aragón: Vicente García de Diego, Samuel Gili y Gaya, José María Ramos Loscertales.

²² *Ibidem.*

²³ *Ibidem*, p. 223.



Temática aragonesa: En el primer curso de funcionamiento del CEH, se envió una misión especial a Huesca para fotografiar y analizar una serie de diplomas (algunos «en letra visigoda del siglo XI») de gran importancia para determinar los orígenes de la lengua española²⁴. Además, Tomás Navarro Tomás se encargó de publicar una «colección especial de *Documentos del Alto Aragón*»²⁵. Y es que este investigador llevó a cabo un estudio «sobre el dialecto aragonés en la Edad Media», utilizando para ello varios documentos del Archivo Histórico Nacional y del Archivo Provincial de Huesca²⁶. Dicha labor la estuvo realizando a lo largo de varios años²⁷.

En el curso 1912-1913, el jesuita valisoletano Zacarías García Villada, que tuvo una estrecha relación con la JAE y el CEH, colaboró con Miguel Artigas y Eduardo García de Diego en la confección de «varias ediciones críticas de tratados latinos medievales españoles», cuyo destino era ser publicados como un «Corpus scriptorum latinorum medii aevi hispani»²⁸.

Por su parte, González Magro estuvo preparando un mapa histórico de la España del siglo XIV, que prestó especial atención, entre otras regiones, a las comunidades aragonesas²⁹. Así, en la memoria de la JAE del curso 1916-1917 se informaba que los borradores de los «mapas referentes a las merindades de Navarra y Aragón» estaban «completamente elaborados»³⁰. En esa época (concretamente el 27 de junio de 1917), Eduardo Martínez Torner, otro miembro de la sección, fue pensionado «para recoger en el Alto Aragón romances y melodías líricas populares, a fin de poder incorporar los materiales de esta región a un estudio de conjunto sobre la música popular española»³¹.

También, deberíamos destacar que en 1914 esta sección publicó el libro de Carlos Riba y García, *El Consejo Supremo de Aragón en el reinado de Felipe II: Estudio y transcripción de los documentos... de este Consejo, existentes en el Museo Británico*, Valencia, JAEIC-CEH, 1914.

²⁴ JAEIC, ob. cit., Madrid, 1912, p. 139.

²⁵ Ibídem, p. 141.

²⁶ JAEIC, ob. cit., Madrid, 1914, p. 234.

²⁷ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1918, p. 103.

²⁸ JAEIC, ob. cit., Madrid, 1914, p. 237.

²⁹ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, p. 172.

³⁰ JAEIC, ob. cit., Madrid, Imp. de Fortanet, 1918, p. 109.

³¹ Ibídem, pp. 109-110.

Sección 4.^a: Metodología de la Historia: Trabajos de Seminario

Descripción: Fue dirigida por Rafael Altamira. Posteriormente pasaría a llamarse «Metodología e Historia Moderna de España». Desapareció a finales de 1917.

Temática aragonesa: En 1913 un alumno realizó un análisis de «una monografía documentada sobre la Diputación de Aragón», como trabajo de clase³². Durante el curso de 1914-1915, otra pupila de Altamira, Ángela Carnicer Pascual, realizó «diferentes trabajos sobre bibliografía de historia aragonesa, Casa de Cetina y matrimonio de Quevedo y Procesos de Cortes» conservados en el Archivo de la Diputación de Zaragoza³³.

Sección 5.^a: Investigaciones de las fuentes para la historia de la Filosofía árabe española

Descripción: Estuvo dirigida por Miguel Asín. A partir de 1912 se emprendieron trabajos comunes, de manera oficial, con la sección de Julián Ribera. Entre las tareas que acometieron destacó la formación de una serie de becarios pensionados por el Ministerio de Estado y la Junta de Enseñanza de Marruecos; así como el análisis de una serie de manuscritos hallados en tierras aragonesas. La sección desapareció en junio de 1916.

Colaboradores aragoneses: Pedro Longás Bartibás.

Colaboradores vinculados con Aragón: José Augusto Sánchez Pérez.

Temática aragonesa: Tal vez, la labor más importante realizada por los miembros de las secciones 5.^a y 6.^a tuvo que ver con Aragón. Nos referimos al «examen y catalogación de los manuscritos árabes y aljamiados que la Junta había adquirido de la colección de D. Pablo Gil»³⁴.

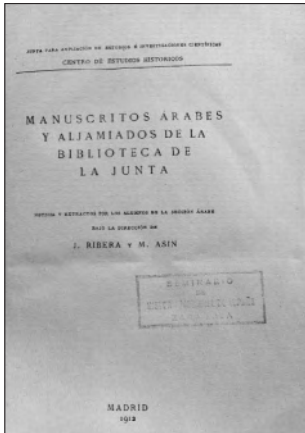
Dicha documentación, hallada en Almonacid de la Sierra (Zaragoza), fue adquirida por la JAE en junio de 1910. Estos manuscritos contenían una valiosa información sobre los moriscos aragoneses. Ambas secciones aprovecharon estas fuentes primarias para introducir a sus alumnos «en las tareas de la investigación directa» de documentación original. Así, el análisis de estos textos, su catalogación y la redacción de los índices temáticos constituyó, según los directores, un «excelente ejercicio» práctico para sus pupilos y un posible punto de partida para sus «futuras investigaciones».

Los resultados de un primer examen de estos manuscritos fueron publicados por la JAE en 1912. En esta obra participaron los alumnos, los directores y algún

³² JAEIC, ob. cit., Madrid, 1914, p. 243.

³³ JAEIC, ob. cit., Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, p. 180.

³⁴ JAEIC, ob. cit., Madrid, 1912, p. 143.



otro miembro del CEH (como, por ejemplo, Tomás Navarro Tomás)³⁵.

Sección 6.ª: Investigación de las fuentes para el estudio de las Instituciones sociales de la España musulmana

Descripción: Estuvo dirigida por Julián Ribera Tarragó. Además de participar y orientar los trabajos emprendidos por los miembros de esta sección, Ribera llevó a cabo varias investigaciones personales sobre las instituciones sociales establecidas por los musulmanes en la Península Ibérica. Así, durante el curso 1910-1911 se centró en el estudio de los contratos que regían las relaciones entre patronos y obreros en la «España musulmana».

También, analizó «instituciones societarias» de carácter agrícola, mercantil e industrial³⁶.

Entre 1912 y 1913, se terminó «la impresión de *la Historia de los jueces de Córdoba*, de Aljoxani (texto árabe y traducción castellana)». Ribera, ayudado por los alumnos de la sección, comenzó la redacción de una introducción y unos índices que acompañaran a esta obra³⁷.

Esta frenética actividad se vio interrumpida durante el siguiente curso, ya que Ribera se trasladó a Marruecos en misión oficial y estuvo ausente varios meses. No obstante, se acabó la impresión de *la Historia de los jueces de Córdoba*, que se publicó en estos años³⁸. En junio de 1916, esta sección cesó su actividad por las razones que más adelante se detallan.

Colaboradores aragoneses: Pedro Longás Bartibás.

Colaboradores vinculados con Aragón: José Augusto Sánchez Pérez.

La dimisión de Asín y Ribera: La desvinculación de estos dos especialistas en el mundo árabe del CEH y de la JAE tuvo su origen en unas oposiciones a la Cátedra de Sociología de la Universidad Central celebradas en 1916. Al citado concurso concurren José Castillejo y el ultra-católico zaragozano Severino Aznar. Este últi-

³⁵ Citado en J. Ribera y M. Asín, «Introducción», *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta. Noticia y extractos por los alumnos de la sección de árabe bajo la dirección de J. Ribera y M. Asín*, Madrid, CEH-JAEIC, 1912, pp. V-XXIX.

³⁶ JAEIC, ob. cit., Madrid, 1912, p. 147.

³⁷ JAEIC, ob. cit., Madrid, 1914, p. 240.

³⁸ JAEIC, ob. cit., Imp. de Fortanet, Madrid, 1916, p. 175. Ibn Harit Al-Jusani, *Historia de los jueces de Córdoba*, texto árabe y traducción española por Julián Ribera, Madrid, JAEIC-CEH, 1914.

mo consiguió la plaza gracias al respaldo de un tribunal formado por personas afines a él (concretamente, Miguel Asín, Alberto Gómez Izquierdo y Eduardo Ibarra)³⁹. El resultado de aquellas pruebas provocaría un nuevo conflicto entre institucionistas y católicos, pero esta vez en el seno de la JAE.

La tormenta se desató cuando el asunto trascendió a la prensa, lo cual dejó en mal lugar a Miguel Asín⁴⁰. Este hecho motivó que Julián Ribera (que, además de dirigir una sección en el CEH, era vocal de la JAE, pero, sobre todo, maestro, compañero y amigo personal del injuriado) se carteara con Castillejo con el fin de calmar la situación. A pesar de las palabras conciliadoras entre ambos, Ribera y Miguel Asín decidieron unilateralmente renunciar a todos sus cargos en el complejo institucional de la Junta, lo cual comunicaron por carta a Santiago Ramón y Cajal. La misiva de Ribera⁴¹ introdujo al histólogo aragonés en el enfrentamiento, el cual intentó solucionar discretamente mediante el aparato institucional de la Junta.

De esta forma, el 7 de octubre de 1916, Castillejo escribía a Cajal pidiendo perdón por sus posibles errores y poniendo su cargo a disposición de la Junta. El presidente decidió tratar el asunto en la Comisión Ejecutiva, donde se le pidieron explicaciones al secretario, quien entregó la correspondencia que había mantenido con Ribera. El asunto se trasladó a la Junta Plenaria. Así, en la sesión de 14 de noviembre de 1916 (a la cual no asistió Castillejo), las actas recogían lo siguiente:

Se dió (sic) cuenta de la dimisión del cargo de vocal presentada por el Sr. Julián Ribera Tarragó y se acordó designar a los Sres. Azcárate, Carracido y Menéndez Pidal para que hablen con el Sr. Ribera a fin de manifestarle el sentimiento que causa a la

³⁹ En una carta dirigida a Castillejo, Ribera describe la relación de los miembros del tribunal con el opositor ganador. Así dice: «Severino Aznar ha sido condiscípulo, durante toda la carrera, de Asín y Gómez, y amigo íntimo y fraternal de estos y de Ibarra hace más de veinticinco años». Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 122/151.

⁴⁰ En un resumen del trabajo de investigación sobre la JAE dirigido por Laporta, se reproduce una descripción del proceso opositor que, según estos autores, apareció en un periódico madrileño, aunque no pudieron precisar en cual de ellos. Sin embargo, en el dorso de la última hoja de ese texto, que se encuentra en el Archivo de la Secretaría de la JAE, se puede leer la siguiente frase escrita a lápiz: «No darle esta nota a nadie». Esta circunstancia y la dureza de las palabras del citado relato, nos hace dudar que fuera publicado. Sea como fuere, lo cierto es que esos mismos autores nos hablan de distintas protestas aparecidas en la revista *España* o en el periódico *El Sol*, que seguramente fueron el origen del enfrentamiento. F. J. Laporta, «Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios (1.ª parte)», *Arbor*, 493 (enero 1987), pp. 17-97. Véase también Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 122/151.

⁴¹ Ésta, fechada el 1 de octubre de 1916, parece que fue la primera noticia que tuvo Cajal sobre el conflicto. Así empezaba: «Respetado presidente y querido amigo / Hechos que tal vez fuera inconveniente o enojo referir (y de que están informados algunos señores de esa Junta, especialmente el Sr. Secretario) me han obligado a presentar mi renuncia de vocal». Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 122/151.

Junta su determinación y rogarle que no prive a la misma de su concurso que ha sido siempre tan valioso⁴².

Al día siguiente, Cajal remitía una carta a Ribera, en la cual le explicaba que no iba a visitarle a causa de su enfermedad, pero que en su lugar lo haría una comisión. Además, le recordaba su obligación para con la cultura patria, diciéndole:

Yo quiero además personalmente reiterar a usted mi ruego de que ponga por encima de todo los intereses del país y de la cultura y no vacile en continuar la colaboración en esta obra. Las indicaciones que usted nos hiciera sobre sus defectos serían aliciente para mejorarla: el apartamiento de usted será por el contrario división y debilitamiento de las pocas fuerzas serias y eficaces con que el país cuenta (sic)⁴³.

La comisión y la afectuosa carta de Cajal consiguieron convencer a Ribera para que retirara su dimisión. Sin embargo, la acción conjunta del presidente y los miembros de la Junta, sólo retrasó el cese del arabista. De hecho, éste, que siguió carteándose con Castillejo por el mismo asunto⁴⁴, comunicó al ministro del ramo su renuncia como vocal, que fue aceptada a mediados de noviembre de 1917. Finalmente, Ribera fue sustituido por Augusto Pi Suñer⁴⁵.

Por su parte, Asín, invitado de piedra en toda esta disputa, abandonó la disciplina de la JAE con su maestro, aunque, como veremos más adelante, volvió a colaborar con el CEH años después. Con estas dimisiones desaparecieron dos de las secciones más productivas del Centro.

⁴² Archivo de la Secretaría de la JAE. Citado en JAEIC, *Libro de Actas de la Junta Plenaria*, tomo II (1913-1918), sesión de 14 de noviembre de 1916, p. 127.

⁴³ Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 122/151.

⁴⁴ Julián Ribera solicitó información a Castillejo sobre todo lo que se había hablado sobre él en las distintas comisiones de la Junta. Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 122/151.

⁴⁵ La dimisión la seguimos a través de las actas. Así: «El Sr. Azcárate manifestó que cumpliendo el encargo tomado en la sesión anterior, y en unión de los Sres. Menéndez Pidal y Carracido, había visto al Sr. Ribera y Tarragó encareciéndole el interés de la Junta en seguir contando con su cooperación y habían conseguido que el Sr. Ribera acceda a retirar su dimisión. Se acordó que conste en acta el agrado con que la Junta ve la decisión del Sr. Ribera y comunicarla al Ministro en contestación al oficio que se ha recibido pidiendo la propuesta para cubrir la vacante». En sesión del 18 de diciembre de 1917 «se dio cuenta de una R. O. fecha el 20 de noviembre último, aparecida en el 'Boletín Oficial' del Ministerio de Instrucción Pública n.º 96, aceptando la dimisión del cargo de vocal de la Junta presentada en el Ministerio por Julián Ribera y Tarragó, y se acordó que constara en acta el sentimiento de la Junta al verse privada de la cooperación del Sr. Ribera. Igualmente se dio cuenta de haber enviado al Ministerio, en 14 de Noviembre último, la rectificación del anuncio de los cursos del Centro, en donde figuraban los Sres. Asín y Ribera como encargados de secciones, rectificación que fue pedida al Presidente de la Junta por dichos señores». En sesión del 16 de marzo de 1918, la JAE «procedió a la elección de dos plazas vacantes de vocales de esta Junta, producidas por fallecimiento de D. Gumersindo de Azcárate y por dimisión de D. Julián Ribera. Se acordó, por unanimidad, proponer para la vacante del Sr. Azcárate a D. Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Era, Diputado a Cortes, y para la vacante de D. Julián Ribera, a D. Augusto Pi Suñer, Catedrático y Diputado a Cortes». Archivo de la Secretaría de la JAE. Citado en JAEIC, *Libro de Actas de la Junta Plenaria*, tomo II (1913-1918), pp. 127, 129, 178, 179 y 189.

Sección 7.^a: Los problemas del Derecho civil en los principales países en el siglo XIX

Descripción: Fue dirigida por Felipe Clemente de Diego. Esta sección fue una de las más longevas del CEH Sin embargo, el tema de investigación de la misma hizo que tuviera poca relación con territorios como Aragón.

Colaboradores vinculados con Aragón: Demófilo de Buen Lozano⁴⁶.

Sección 8.^a: Trabajos sobre el arte escultórico y pictórico de España en la Baja Edad Media y el Renacimiento

Descripción: Estuvo dirigida por Elías Tormo. Fue inaugurada en 15 de enero de 1913 y su actividad estuvo en estrecha relación con la sección de Gómez-Moreno.

Colaboradores aragoneses: José Sinués Urbiola.

Temática aragonesa: En esta sección se creó una colección de fotografías a la que se incorporaron una serie extraída de la Exposición de Arte retrospectivo de Zaragoza⁴⁷.

Sección 9.^a: Estudios sobre Filosofía contemporánea

Descripción: Al frente estuvo José Ortega y Gasset. Sin embargo, tuvo una vida muy corta, ya que fue inaugurada en 1913 y desapareció en junio de 1916.

Sección 10.^a: Estudios de Filología semítica e investigación de las fuentes arábicas y hebraicas para la historia, literatura y filosofía rabínico-españolas

Descripción: Fue dirigida por Abraham S. Yahuda. Se creó en abril de 1914 y, aunque pareció que tras la marcha de Asín y Ribera, esta sección continuaría, lo cierto es que desapareció en 1917 por los problemas de salud de su director.

Colaboradores aragoneses: Pedro Longás Bartibás.

⁴⁶ Este colaborador, que nació en Madrid, era hijo de Odón de Buen. Se licenció en Derecho y como señala López Sánchez, entre 1911 y 1919 fue becario de esta sección. Además, desde junio de 1913 Demófilo «estuvo pensionado en Alemania para estudiar Derecho civil en Halle con Stammler». J. M. López Sánchez, ob. cit., Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 389-391. Una descripción de dicho viaje la encontramos en JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*, Madrid, 1915, p. 48.

⁴⁷ JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, Madrid, Imp. Fortanet, 1918, p. 124.

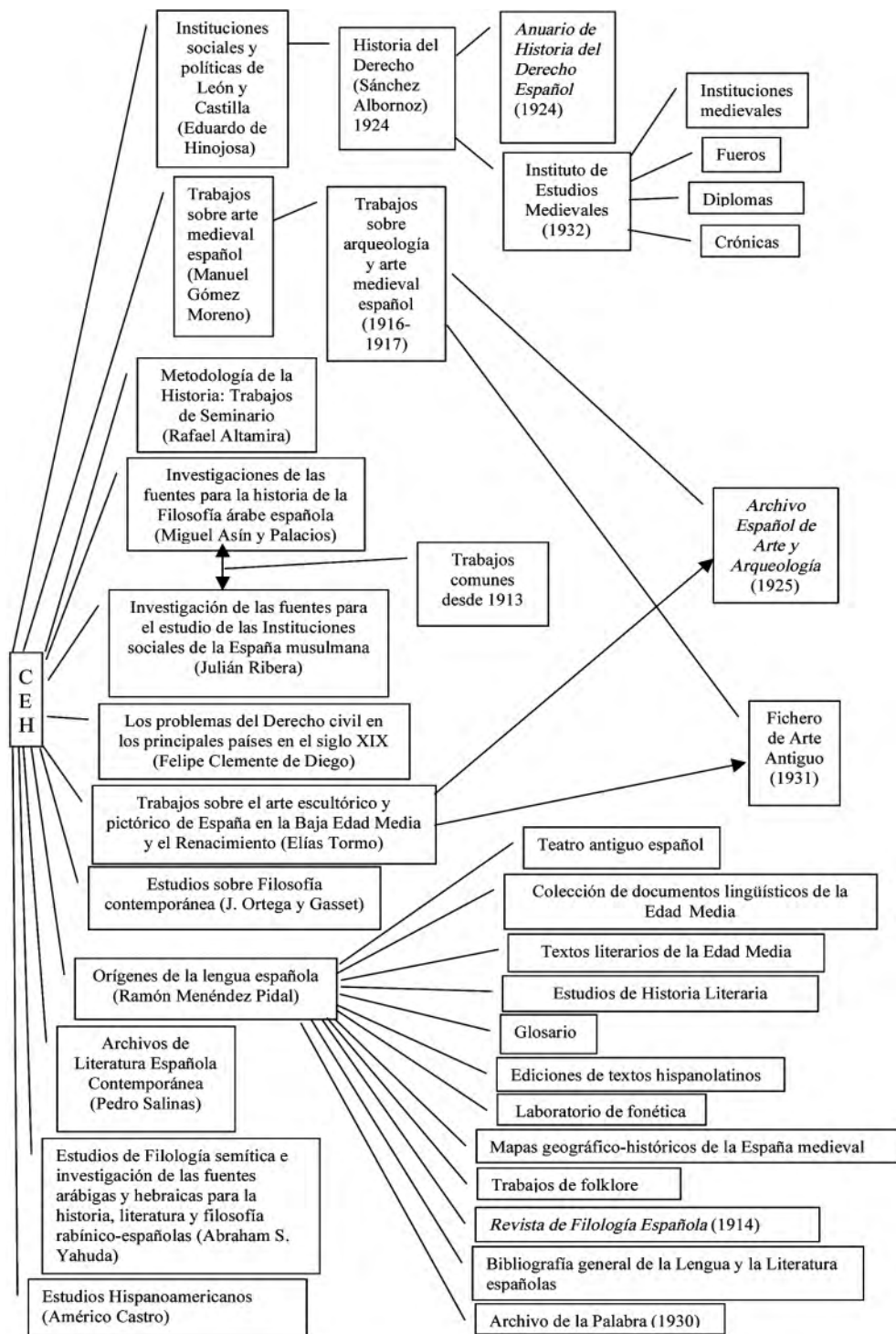
Sección 11.ª: Archivos de Literatura Española Contemporánea

Descripción: Fue creada en marzo de 1932. Dirigida por Pedro Salinas, tuvo poco tiempo para desarrollar una gran actividad.

Sección 12.ª: Estudios Hispanoamericanos

Descripción: Al igual que la anterior, esta sección fue creada tardíamente, en septiembre de 1933. Su director fue Américo Castro, que había estado muy vinculado al CEH y a la JAE.

A continuación ofrecemos un organigrama del CEH; elaborado a partir de la información que nos han proporcionado las memorias de la JAE.



FICHAS BIOGRÁFICAS

En esta segunda parte del apéndice se ofrece un análisis prosopográfico de los miembros del Centro de Estudios Históricos que tuvieron alguna relación con Aragón, ya fuera porque nacieron, estudiaron o trabajaron en dicho territorio. A la hora de confeccionar cada ficha, hemos prestado especial atención a su labor y vinculación tanto con la citada institución como con la JAE, dejando en un segundo plano datos personales o profesionales correspondientes a otros proyectos o épocas de su vida. De hecho, al seleccionar este último tipo de información se ha pretendido contextualizar la actividad que cada uno desarrolló como miembro del Centro.

Estas fichas se han estructurado siguiendo el sistema utilizado por Christophe Charle y Eva Telkes para analizar a algunos miembros del mundo académico francés de esta misma época⁴⁸. También, hemos prestado atención al diccionario biográfico elaborado por Ignacio Peiró y Gonzalo Pasamar, que, además de proporcionarnos abundante información sobre algunos historiadores del CEH, nos ha servido como referente formal⁴⁹. A su vez, se han tenido en cuenta las variaciones de ese modelo propuestas por otros autores, como Gustavo Alarés, en trabajos de características similares⁵⁰.

Así pues, a continuación se ofrecen las biografías de los miembros del CEH nacidos en Aragón. El último apartado lo hemos dedicado al estudio de aquellos que, a pesar de no ser naturales de dicha región, tuvieron alguna relación con ese territorio a lo largo de su vida.

NACIDOS EN ARAGÓN

Artigas y Ferrando, Miguel Jerónimo

Nacimiento: Nació en Blesa (Teruel) el 29 de septiembre de 1887.

Óbito: Murió en Madrid el 10 de marzo de 1947, tras una larga enfermedad.

Origen social: Procedía de una familia humilde. Su padre, Pedro Artigas Pérez, ejerció de secretario del Ayuntamiento de Blesa, ocupando el mismo cargo en el concejo de Cella (Teruel) a partir de 1895 y en Villarquemado desde 1899.

⁴⁸ Christophe Charle et Eva Telkes, *Les professeurs de la Faculté des sciences de Paris. Dictionnaire biographique (1910-1939)*, Paris, INRP-CNRS, 1989. De los mismos autores es *Les professeurs du Collège de France (1901-1939). Dictionnaire biographique*, Paris, INRP-CNRS, 1988.

⁴⁹ Ignacio Peiró y Gonzalo Pasamar, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002.

⁵⁰ Gustavo Alares López, *Diccionario biográfico de los consejeros de la Institución «Fernando el Católico» (1943-1984)*, Zaragoza, IFC, 2008.

Formación: Comenzó sus estudios bajo el auspicio de mosén Manuel Domingo Cortés, párroco de Villarquemado. Así, en 1899 se matriculó en el Seminario Diocesano de Teruel, donde permaneció cuatro cursos, siguiendo las clases de Joaquín Blesa. Abandonó dicho centro para acabar sus estudios de bachiller en el Instituto general y técnico de Teruel, grado que alcanzó en Zaragoza el 27 de marzo de 1906. Al obtener una beca de los colegios universitarios de Salamanca (lo que le permitió viajar a Berlín a estudiar Filología latina en 1912), comenzó las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad salmantina. Tras licenciarse, se trasladó a Madrid donde se matriculó en los cursos de doctorado. De esta forma, se doctoró en Filosofía y Letras (sección de Letras), obteniendo la máxima calificación el 25 de octubre de 1910.



En la Residencia de Estudiantes en 1926.

Relaciones con la JAE y viajes al extranjero: El 7 de noviembre de 1911 solicitó ser considerado oficialmente pensionado a la Junta. En sesión de 16 de diciembre de 1912, la Comisión Ejecutiva le otorgó dicho estatus por un año. Gracias a la ayuda de los colegios universitarios de Salamanca y a ese reconocimiento de la JAE, Artigas pudo viajar a Alemania, donde asistió a las clases que impartían profesores como Meister y Freidlender en la Universidad berlinesa. A su vez, ingresó como miembro extraordinario en el Institut Agür Altertinuslamde. En el seminario que dirigía el citado profesor Meister empezó a analizar el *Epidicus* de Plauto. Además, en las bibliotecas berlinesas «procuró enterarse del estado actual de los estudios gramaticales con relación a la lengua latina». Fruto de este primer viaje fue una memoria titulada *Notas sobre la Reconstrucción del indoeuropeo originario*, que envió a la JAE los últimos días de julio de 1912. También realizó un estudio sobre *El Acento latino*. El 10 de febrero de 1913 pidió otra beca para continuar con sus estudios de gramática latina y sintaxis histórica en las Universidades de Berlín y Oxford. En sesión de 25 de junio de 1913, se acordó otorgarle una de las pensiones del donativo del Dr. Gutiérrez, de Buenos Aires (R. O. de 13 de septiembre de 1913 y rehabilitación de 29 de abril de 1914). Sin embargo, como explica la memoria de ese curso: «no pudo salir, por dilaciones burocráticas á consecuencia de pertenecer al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, hasta los primeros días de Mayo de 1914, y la guerra le obligó á regresar en fin de Agosto (sic)». De acuerdo con esto, sólo disfrutó de cuatro de los doce meses que se le habían concedido. En ese corto periodo de tiempo asistió a diferentes cursos de la Universidad alemana de Jena. Concretamente, se interesó por las asignaturas del profesor Goetz (sobre «El Epidicus de Plauto») y del profesor Sommer (acerca de la «Gramática histórico-latina»). Artigas estuvo en todo momento bajo la dirección y consejo del primero de estos dos educadores. Además, «en el Seminario del

profesor Jensen siguió los ejercicios de Filología, haciendo también diferentes prácticas de griego y latín». Fruto de estos estudios publicó algún artículo en la *Revista de Filología Española*, como por ejemplo «Fragmentos de un glosario latino». La memoria de ese curso señala que tras su regreso comenzó a confeccionar «una edición crítica del *Liber differentiarum de San Isidoro* y otra del *Cronicón de Sampiro*».

Relaciones con el CEH. Fue colaborador de la sección de Orígenes de la lengua española, de Ramón Menéndez Pidal. Durante el curso 1912-1913, comenzó «un estudio de glosografía latina» medieval española, siguiendo el ejemplo del profesor alemán Goetz, con el que estuvo trabajando. Además, y como ya hemos señalado, colaboró con Eduardo García de Diego y Zacarías García Villada en la confección de un «Corpus scriptorum latinarum medii aevi hispani». Al ser nombrado director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, dejó de colaborar asiduamente con el CEH. No obstante, cuando tuvo oportunidad se acercó por la Residencia de Estudiantes o por dicha institución, como pone de manifiesto alguna de las publicaciones de la JAE.

Carrera. El 28 de julio de 1911 y mediante oposición, ingresó en el Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, siendo destinado a la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Posteriormente, fue trasladado a la de la Universidad de Barcelona (1912) y, un año más tarde, a la Nacional. El 16 de mayo de 1915 fue nombrado director de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, donde organizó los cursos de verano para extranjeros. Por R. D. de 24 de julio de 1930 fue designado director de la Biblioteca Nacional, sucediendo a Francisco Rodríguez Marín en ese puesto. En 1939 se puso al frente de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, creada en ese momento.

Otras actividades. Ejerció como vocal del Pleno y del Ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundó y dirigió el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*. Además, elaboró el *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, Santander: Talleres Tip. J. Martínez, 1930. En 1926 asistió al Congreso de Filología de Düsseldorf. Aprovechó ese viaje para impartir conferencias en las Universidades de Bonn, Leipzig y Hamburgo, así como en la Spanische Arbeitsgemeinschaft de Berlín.

Honores y distinciones. El 13 de enero de 1935 ingresó en la Real Academia Española de la Lengua con un discurso titulado *La pureza en el lenguaje* (Madrid, Academia Española, 1935). También fue designado miembro de la Academia de Historia y de la de Buenas Letras de Barcelona. Además, fue doctor honoris causa por las Universidades de Colonia y Múnich. Fue nombrado comendador de la Orden de Alfonso X el Sabio por Orden de 26 de agosto de 1924. El 26 de octubre de ese año fue premiado con la medalla de oro y diploma de la Real Academia Española por sus trabajos sobre Góngora.

Publicaciones en el CEH: «Revisión de la biografía de Góngora ante los nuevos documentos», *Revista de Filología Española*, XIV (1927), pp. 405-416.

Otras obras: La «Biblioteca Menéndez Pelayo». Conferencia leída por su bibliotecario... en el Ateneo de Santander, Santander, Fons, 1916, 30 pp. (De la publicación de este folleto se hizo eco la *Revista de Filología Española*, tomo III (1916), pp. 197-198).

Un Diccionario Geográfico Español del siglo XVI, Madrid, 1936.

Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico, Madrid, RAE, 1925. Esta obra obtuvo el primer premio en un concurso de la Real Academia Española de la Lengua.

Góngora: resumen bibliográfico, Córdoba, Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 1927.

Semblanza de Góngora, Madrid, Blas S. A., 1928 (Premio Nacional de Literatura en 1927).

La vida y la obra de Menéndez Pelayo, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1939.

Tradujo distintas obras como: Schulten, *Hispania: (geografía, etnología, historia)*, traducción y edición de Pedro Bosch Gimpera y Miguel Artigas. Barcelona, 1920.

Gracias a Artigas se comenzaron a publicar las obras completas de Marcelino Menéndez Pelayo.

Orientación política: Conservador. No está de más recordar que, a pesar de la vinculación que mantuvo con la JAE y con alguno de los miembros de la ILE, participó en la obra colectiva *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, San Sebastián, Editorial Española, 1940. No obstante, es cierto que su texto, «A modo de compendio. Menéndez y Pelayo y la Institución Libre de Enseñanza» (pp. 25-31), distaba mucho de las feroces diatribas proferidas por otros colaboradores como los aragoneses Antonio de Gregorio Rocasolano o Miguel Allué Salvador.

Fuentes: JAEIC, *Memoria correspondiente á los años 1912 y 1913*, Madrid, 1914, pp. 169, 237 y 238. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*. Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, pp. 42 y 129. Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 12/573. Emilio Serrano Sanz, *Miguel Gerónimo Artigas Ferrando*, Blesa, Ayuntamiento, 1985. Guillermo Fatás, «Miguel Artigas Ferrando (1887-1947)», *Aragoneses ilustres II*, Zaragoza, CAI, 1985, p. 22. *Residencia. Revista cuatrimestral de la Residencia de Estudiantes*, vol. 1 (septiembre-diciembre de 1926), p. 268. El artículo de Benjamín Lou Felipe, «Miguel Artigas Ferrando en la Biblioteca Nacional», fue publicado en *El Hocino. Revista cultural aragonesa* en sus números 5

(diciembre 2001), 6 (abril 2002), 7 (agosto 2002), 8 (diciembre 2002), 9 (abril 2003), 10 (agosto 2003), 11 (diciembre 2003), 12 (abril 2004), 13 (agosto 2004). Agustín Ruiz Cabriada, *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1858-1958)*, Madrid, 1958, pp. 114-121.

Asín Palacios, Miguel



Retrato al óleo de López Mezquita.

Nacimiento: Nació en Zaragoza el 5 de julio de 1871.

Óbito: Murió en San Sebastián el 12 de agosto de 1944.

Origen social: Hijo de un modesto comerciante, Pablo Asín, y de Filomena Palacios.

Estado civil: Fue ordenado sacerdote en 1895.

Formación: Comenzó sus estudios en la Escuela de las Hermanas de San Vicente de Paúl de Zaragoza. Cursó el bachillerato en las Escuelas Pías y posteriormente en el Colegio del Salvador de dicha urbe. Ingresó en el Seminario de San Valero, doctorándose en Teología. Al mismo tiempo, se licenció en Filosofía y Letras (sección de Historia) por la Universidad de su ciudad natal. El 23 de abril de 1896, se doctoró en Filosofía y Letras (sección de Historia) con una tesis acerca de «Al-Gazzali y sus ideas teológicas y místicas».

Carrera: Obtuvo por oposición la Cátedra de Lengua Árabe en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Abandonó dicho puesto para prestar servicios en el CEH en 1935. Tras la Guerra Civil, volvió a ocupar su cátedra universitaria.



La familia Asín en Zaragoza.

Relaciones con la JAE: En sesión de 30 de julio de 1908 la Junta le eligió como delegado para el Congreso de Orientalistas de Copenhague, al que asistió representando a España. El 11 de noviembre de 1925 la JAE le escribió preguntando si querría ir a la Institución Cultural Española en Buenos Aires el curso siguiente. Contestó negativamente y se dio cuenta en la sesión de 1 de diciembre de 1925. En sesión de 25 de febrero de 1930 se acordó consultarle si accedería a ser vocal de la Junta. Desconocemos si hubo alguna respuesta, pero Asín nunca ocupó dicho cargo.

Trabajos en el CEH: Como ya hemos anticipado, dirigió una de las secciones de árabe del CEH No obs-

tante, también pudo desarrollar una labor personal. Así, en el curso 1914-1915, dedicó parte de su tiempo a repasar y corregir el texto árabe y la traducción al castellano «del tomo I de la *Lógica de Abentumlús, de Alcira*», que eran los dos primeros libros de esa obra en los que se analizaban las «Categorías y la Interpretación». Esta primera parte fue publicada en 1916. También, supervisó y corrigió el opúsculo que había preparado González Palencia acerca de *Rectificación de la mente*, del filósofo Benabisalt de Denia. Por su parte, Asín estuvo trabajando en la preparación de un «estudio sobre la biografía, bibliografía y sistema filosófico-teológico del polígrafo cordobés Abenházan». Esta labor dio sus primeros frutos, ya que en 1916 publicó la traducción de *Los caracteres y la conducta; tratado de moral práctica* de Abenhazán de Córdoba. Ésta fue la última investigación que realizó Asín en dicha sección, que se disolvió en junio de 1916. Después de abandonar el CEH; participó ocasionalmente en algunas de las publicaciones de la citada institución. Así, en 1925 el *Anuario de Historia del Derecho* publicó un pequeño artículo del presbítero aragonés (véase publicaciones con el CEH). El 1930 se creó el Archivo de la palabra, que pasó a depender de la sección de Filología. Ayudados técnicamente por Columbia Gramophon Company, se hicieron grabaciones de voz de varias personalidades, entre ellas Miguel Asín (junio de 1932). En 29 de abril de 1935 la JAE emitió un oficio (por acuerdo de sesión de 26 de abril de ese año) proponiendo al Ministerio de Instrucción Pública que Asín fuera agregado al CEH y se le dispensara de la cátedra. Fue concedido por Decreto de 1 de mayo y O. M. de 3 de mayo de 1935. Así pues, el 1 de octubre de ese año, la JAE comunicó al Ministerio que Asín prestaba servicios como catedrático en el Centro desde esa fecha. Por Orden de 21 de ese mes se declaró vacante su cátedra en la Universidad Central. Sabemos muy poco sobre esta última etapa de Asín en el CEH; aunque nos aventuramos a afirmar que la Junta buscó la reactivación de los estudios árabes mediante su incorporación.

Escuela: Entre sus maestros destacan Julián Ribera (del cual fue pupilo, amigo y compañero), Francisco Codera y Marcelino Menéndez Pelayo. En cuanto a los discípulos de Miguel Asín, habría que citar a José Augusto Pérez Sánchez, Ángel González Palencia, José López Ortiz y Pedro Longás Bartibás.

Otras actividades: En 1905 asistió al Congreso de Orientalistas de Argel. En 1913 fue vocal de la Junta de Enseñanza de Marruecos. Dirigió la sección de «Historia de las Ideas y de las Ciencias del Islam» de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid entre 1932 y 1939. Fue el primer director de la revista *Al-Andalus* (1933).

Honores y distinciones: El 19 de marzo de 1914 ingresó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, pronunciando un discurso que llevaba por título *Abenmasarra y su escuela. Orígenes de la Filosofía hispano-musulmana* (Madrid, RACMP, 1914). En 1919 entró en la Real Academia de la Lengua presentando *La escatología musulmana en la Divina Comedia* (Madrid, Academia Española, 1919).

Fue elegido numerario de la Real Academia de la Historia el 9 de febrero de 1923. El 5 de mayo de 1924 se produjo su recepción en dicha institución, para la cual leyó un trabajo sobre *El cordobés Abenbázam, primer historiador de las ideas religiosas* (Madrid, 1924). Este texto era el resultado de sus investigaciones en el CEH La contestación estuvo a cargo de Julián Ribera Tarragó.

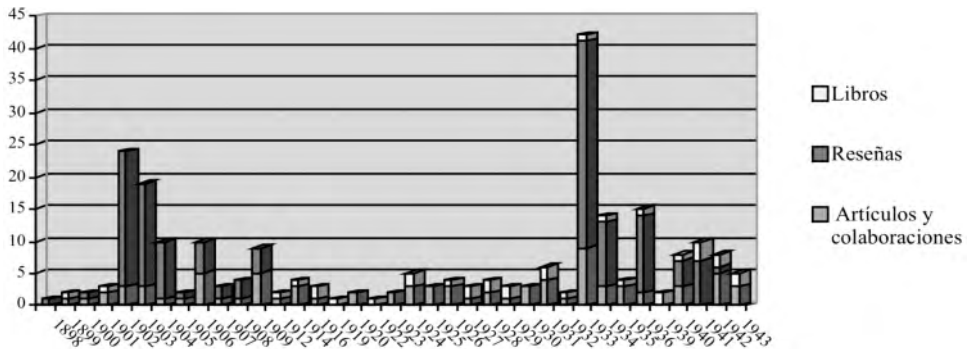
Publicaciones con el CEH y la JAE: Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta. Noticia y extractos por los alumnos de la sección de árabe bajo la dirección de J. Ribera y M. Asín, Madrid, CEH-JAEIC, 1912.

Los caracteres y la conducta. Tratado de moral práctica por Abenbázam de Córdoba. Traducción española por Miguel Asín, Madrid, CEH-JAEIC, 1916.

Introducción al Arte de la Lógica, por Abentomlús de Alcira. Texto árabe y traducción española por M. Asín, Madrid, CEH-JAE, 1916.

«Una sinopsis de la ciencia de los fundamentos jurídicos, según Algazel (Análisis y extractos de introducción de su Mostasfa)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, II (1925), pp. 13-26.

Otras obras: Para la elaboración de este gráfico se ha utilizado la relación bibliográfica ofrecida por el discípulo de Miguel Asín, Pedro Longás Bartibás (véan-



se fuentes). Los trabajos del catedrático de Árabe que fueron publicados primero en revistas u obras colectivas y, más tarde, como folletos o libros se han incluido únicamente en el apartado de «Artículos y colaboraciones». Como se puede observar en el gráfico, desde 1931 Asín publicó, por lo menos, un libro anualmente (sólo interrumpido por los años de la guerra), aumentando su producción bibliográfica en los últimos diez años de su vida. Entre sus obras más destacadas se encuentran: *Un compendio musulmán de pedagogía*, Zaragoza, Universidad, 1924; *Dante y el Islam*, Madrid, Ed. Voluntad, 1927 (existe una reciente reedición de esta obra con prólogo e Miguel Cruz Hernández: Pamplona, Urgoiti Editores, 2007); *El Islam cristianizado. Estudio sobre las obras de Abenarabi de Murcia*, Madrid, Ediciones Plutarco, 1931; *Huellas del Islam*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.

Orientación política: Una parte de sus biógrafos le han descrito como «conservador y franquista». De hecho, en 1940 escribió un artículo titulado «Por qué lucharon a nuestro lado los musulmanes marroquíes» que apareció publicado en el *Boletín de la Universidad Central*.

Fuentes: «Voz. Asín Palacios, Miguel», *Aragoneses contemporáneos (1900-1934). Diccionario biográfico*. Prologado, dirigido y ordenado por Fernando Castán Palomar, Zaragoza, Ediciones Herrein, 1.ª ed., 1934, pp. 54-55. José Valdivia Valor, *Don Miguel Asín Palacios. Mística cristiana y mística musulmana*, Madrid, Hiperión, 1992. Fernando Rodríguez Mediano, *Pidal, Gómez-Moreno, Asín. Humanismo y progreso. Romances, monumentos y arabismo*, Novatores 12, Madrid, Nivola, 2002. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*. Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, pp. 174 y 175. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1924-1925 y 1925-1926*, Madrid, 1927, p. 234. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, 1933, p. 147. Pedro Longás, «Bibliografía de Don Miguel Asín», *Al-Andalus*, IX (1944), pp. 293-319. Ignacio Peiró y Gonzálo Pasamar, ob. cit., pp. 90-91.

Cabré Aguiló, Juan

Nacimiento: Nació en Calaceite (Teruel) el 2 de agosto de 1882.

Óbito: Murió en Madrid el 2 de agosto de 1947.

Formación: Realizó sus primeros estudios en Tortosa y Zaragoza. Fue pensionado por la Diputación de Teruel para estudiar en la Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid). Influidor por Sebastián Montserrat, se interesó por el dibujo y la arqueología, realizando sus primeras exploraciones en su pueblo natal. Así, en 1903 descubrió las pinturas rupestres de Calapatá. A principios de siglo, conoció a Enrique de Aguilera y Gamboa (marqués de Cerralbo), que, a la postre, sería su colaborador y mecenas.

Carrera: Entre 1909 y 1912 colaboró como dibujante y prospector del Institut de Paleontologie Humaine. Desde 1912 hasta finales de 1917 formó parte de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Tras la muerte del marqués de Cerralbo (1922), ocupó la dirección del museo que llevaba el nombre de dicho prócer. En 1925 y en virtud de oposición fue nombrado colector y preparador del Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria de Madrid. Tras la Guerra Civil fue destituido del cargo de director del Museo Cerralbo. En 1940 fue



nombrado jefe de la sección de Prehistoria del Instituto Diego Velázquez de Arte y Arqueología del CSIC. Posteriormente, trabajó para la Comisaría General de Excavaciones y el 16 de julio de 1942 fue designado preparador de la Sección de Prehistoria y Edad Antigua del Museo Arqueológico Nacional.

Relaciones con la JAE: El 6 de julio de 1912 fue nombrado comisario de exploraciones espeleológicas con un sueldo de 280 pesetas mensuales. Así, comenzó a trabajar, junto con el marqués de Cerralbo y Hernández Pacheco, en la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas dependiente de la JAE. Continuó en esa situación hasta el día 1 de enero de 1918, que pasó al CEH con igual asignación económica. El 3 de febrero de 1934, Juan Cabré presentó una instancia a la JAE con el fin de recibir una pensión de tres meses que le permitiera visitar distintos museos europeos. Su intención era estudiar los materiales de la Edad del Hierro conservados en los museos de Sant-Germain-en-Laye (Francia), de Florencia y Bolonia (Italia), en los históricos de Neuchatel, Berna y Ginebra (Suiza), en los de Berlín (Alemania) y en los de Viena (Austria). De esta forma, podía hacer comparaciones con los materiales hallados en los yacimientos peninsulares de esa época. Por acuerdo de sesión de 1 de junio de 1934, la Junta Plenaria le propuso para una beca de tres meses en Francia, Italia, Suiza y Alemania con 425 pesetas oro mensuales y 600 para viajes. Fue concedida por Orden Ministerial de 21 de junio de 1934. El 17 de diciembre de ese año, informó a la JAE sobre su intención de hacer uso de la pensión en los meses de marzo, abril y mayo de 1935. Así pues, por Orden de 29 de enero de 1935 se rehabilitaba dicha beca. El 8 de abril de 1935, Cabré envió otra misiva a la Junta, en la cual lamentaba no poder ausentarse de su puesto de director del Museo Cerralbo. Al mismo tiempo, solicitaba permiso para poder disfrutar de la pensión durante los meses de verano, aprovechando la invitación que le había hecho el Instituto Germánico de Berlín para dar una charla sobre la «Prehistoria española». El 8 de mayo de 1935, Cabré escribió a Jiménez de la Espada, comunicándole su intención de trasladarse en barco a Bremen a finales de ese mes. Dicho viaje lo emprendió poco tiempo después. Su hija, María de la Encarnación Cabré Herreros, estuvo con él en el extranjero y le ayudó en su investigación. Y es que en 1934, la JAE había concedido una beca de once meses a María Encarnación para estudiar Etnografía y Prehistoria en Alemania, Francia, Italia y Suiza. Dicha pensión la empezó a disfrutar en 1935. Así, aprovechó la estancia de su padre y maestro en esos países para estar con él. Poco sabemos sobre el paso de estos investigadores por tierras germanas, donde comenzó su periplo. Durante el mes de agosto (concretamente entre el 10 de agosto y el 9 de septiembre de 1935) Juan Cabré visitó el Museo Prehistórico de Roma, así como el Antiquarium Comunale y excavaciones oficiales de la capital italiana. También estuvo en la necrópolis romana de Ostia. En Nápoles acudieron al Museo Nacional, donde pudieron ver diversas colecciones y su biblioteca. Además, fueron a los yacimientos de Pompeya y a los museos de distintas ciudades italianas como Padua y Milán.

Posteriormente, se trasladaron a Suiza, donde aprovecharon para visitar los museos de Zürich, Neuchatel y Berna. El 9 de septiembre de 1935 desde Berna, remitió los certificados de vida y una relación de los trabajos realizados al habilitado de la JAE. El día 10 de ese mes, envió una carta y un telegrama a Jiménez de la Espada, rogándole que transfiriera urgentemente las mensualidades del mes de agosto, así como el dinero del viaje de regreso. Cuatro días más tarde, recibieron la cantidad económica que no habían percibido. Así, Cabré viajó a Génova (Italia) para regresar a Barcelona, mientras que su hija volvió a Berlín

Trabajos en el CEH: A pesar de lo que se suele afirmar, antes de 1918 ya había comenzado a estudiar la cultura ibérica en la sección de «Trabajos sobre Arqueología y Arte medieval español», en calidad de colaborador. Así, durante el curso 1916-1917, estuvo encargado de la preparación del libro *Repertorio de bronzes ibéricos*. Para ello, fue elaborando una serie de fichas de cada pieza, en las cuales se hacían constar datos descriptivos, fotografías y bibliografías. El descubrimiento de un gran número de bronzes ibéricos en Sierra Morena en 1916 retrasó el proyecto. De hecho, en el verano de 1917 se realizó una segunda campaña arqueológica en el citado yacimiento, a la que debió acudir Cabré. Además, el arqueólogo aragonés viajó a Linares, Jaén y Barcelona con el fin de fotografiar distintos bronzes ibéricos de colecciones particulares. A lo largo del curso 1918-1919, terminó las fichas de todas las piezas y comenzó a ordenarlas para su posible publicación. A su vez, en ese período la sección de Gómez Moreno dedicó parte de su tiempo a la edición de un libro titulado *Iglesias mozárabes: arte español de los siglos IX a XI*. A esta labor también contribuyó Cabré, quien aportó una serie de fotografías. Además, facilitó distintas instantáneas de rejerías musulmanas que había tomado en sus excursiones por diferentes provincias castellanas para una línea de investigación que se había abierto sobre ese tema. En ese mismo curso, terminó un «trabajo especial» titulado *La arquitectura prerromana en Andalucía* y centrado en el «monumento funerario de Toya». Para ello, contó con la colaboración de Camps Cazorla, que le ayudó en la confección de las ilustraciones. En el curso 1920-1921, prosiguió su labor centrándose en tres de los trabajos que había emprendido años anteriores: «Repertorio de bronzes ibéricos», «La arquitectura funeraria ibérica del sur de España» y «Artes industriales en la España prerromana». Los primeros frutos de estas investigaciones fueron dos artículos titulados «Acrópolis y necrópolis cántabras de los Celtas Berones del Monte Bernorio» (publicado en la revista *Arte Español*) y «La Necrópolis ibérica de Tútugi» (que fue incluido en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*). Además, entre 1920 y 1921, los miembros de la sección (y el propio Cabré) realizaron varios viajes a distintos puntos del territorio nacional (siendo Jaca, Huesca, Roda y Barbastro las localidades aragonesas visitadas) para profundizar en el tema de las sederías artísticas musulmanas. Entre los años 1922 y 1924, Cabré terminó tres trabajos: «Arquitectura hispánica: el sepulcro de Toya»; «Ornamentaciones grabadas e incrustadas en broches

de arte hispánico» y «El carro prerromano en España». También, continuó con otros tres estudios: «Repertorio de bronces y alhajas hispánicos»; «El Tesoro del Llano de Lamas» y «Sobre la edad de las pinturas rupestres levantinas». En 1925 la sección de Gómez-Moreno empezó a publicar la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*, a la cual contribuyó Cabré con dos artículos titulados: «Los bronces de Azaila» y «Arquitectura hispánica: El sepulcro de Toya». Así pues, durante esos años, Cabré siguió colaborando con dicha sección y profundizando en sus investigaciones sobre el arte rupestre y los bronces ibéricos. Pero, además, la memoria de la JAE dejó constancia de la «muy activa» participación de Juan Cabré en la «organización de la Sociedad española de Antropología, Etnografía y Prehistoria». De hecho, publicó varios trabajos en las Actas y Memorias de dicho organismo: «La tonsura ibérica», «Las pinturas rupestres de Valltorta» y «La rueda en la Península Ibérica». Entre 1926 y 1928, Cabré dedicó parte de su tiempo al *Archivo Español de Arte y Arqueología*. Así, además de aportar algún artículo propio, realizó varias notas bibliográficas. También estuvo preparando un trabajo sobre «Adornos ibéricos» y dirigió alguna de las excursiones que se realizaron para los alumnos de los cursos de extranjeros de 1926 y 1927. En el curso 1932 y 1933, centró su atención en la decoración y tipología de las armas de la Edad del Hierro. Así, estudió un grupo de puñales y espadas que procedían de la necrópolis de Osera en Chamartín (Ávila). En esta tarea empezó a colaborar con su hija María de la Encarnación. En el curso siguiente (1933-1934), aportó al CEH «materiales gráficos para el estudio de las decoraciones damasquinadas en las placas de cinturón de la Edad del Hierro, de toda la Península Ibérica, y los cascos de guerrero de esa misma época».

Otras actividades: Presentó una comunicación sobre la cerámica pintada de Azaila en el V Congreso Internacional de Antropología y Etnografía prehistórica, celebrado en Portugal en septiembre de 1930. Estuvo encargado de la dirección del Museo Cerralbo, del cual redactó su inventario. Dicho centro abrió sus puertas en 1927. En 1941 fue profesor de Prehistoria y Arqueología hispánica de los cursos de formación para opositores de la sección de Museos. Fue Comisario-Director de numerosas campañas arqueológicas.

Honores y distinciones: En 1907 fue elegido correspondiente de la Real Academia de la Historia. Al año siguiente, se le designó para redactar el catálogo monumental de la provincia de Teruel. En noviembre de 1940 fue elegido miembro correspondiente de «The Hispanic Society of America».

Publicaciones con el CEH y la JAE: *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo sur de España (Laguna de la Janda)*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales-JAEIC, 1914. En colaboración con Hernández Pacheco.

El arte rupestre en España (regiones septentrional y oriental), prólogo del marqués de Cerralbo, Madrid, JAEIC-Museo Nacional de Ciencias Naturales y Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas, 1915.

Las pinturas rupestres de Aldeaquemada, Madrid, JAEIC-Museo Nacional de Ciencias Naturales, 1917.

«La cerámica pintada de Azaila», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VI (1926), pp. 215-260.

«Decoraciones hispánicas», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XI (1928), pp. 95-111.

«El retablo bordado, de Don Pedro de Montoya, Obispo de Osma», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XIII (1929), pp. 21-87.

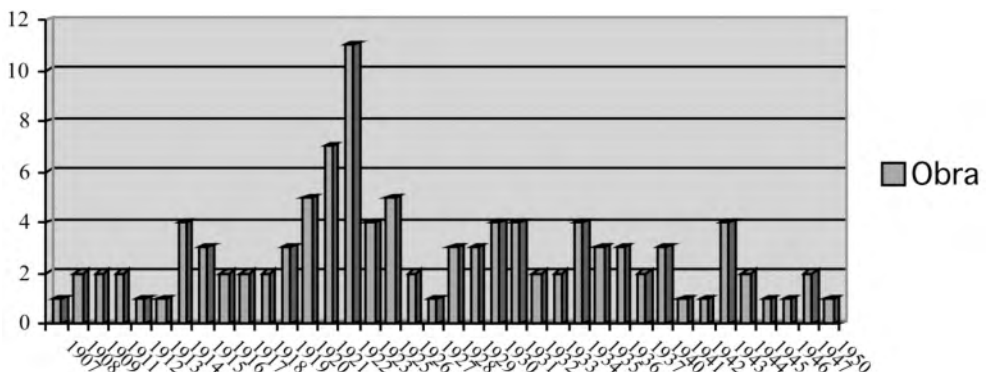
«Las necrópolis de los castros del Bajo Duero y del Norte de Portugal», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VI (1930), pp. 259-265.

«Tipología del puñal, en la cultura de ‘Las Cogotas’», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VII (1931), pp. 221-241.

«Datos para la cronología del puñal de la cultura de ‘Las Cogotas’», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, IX (1933), pp. 37-45 (en colaboración con María de la Encarnación Cabré).

«Las pinturas rupestres de la Cueva de Socampo, en Nueva (Asturias)», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, IX (1933), pp. 129-138.

Obras: El gráfico que presentamos a continuación se ha elaborado a partir de la bibliografía aportada por Antonio Beltrán en «Biografía de Juan Cabré Aguiló», *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro Homenaje*, Zaragoza, IFC, 1984, pp. 9-37. Como se puede observar en él, la producción historiográfica de Cabré alcanzó, cuantitativamente, sus cotas más altas al principio de la década de los veinte. Además de las obras ya citadas, debemos destacar: *Corpus vasorum Hispanorum. La cerámica de Azaila*, CSIC, 1944; *Catálogo Monumental de la Provincia de Teruel* (4 volúmenes manuscritos); *Catálogo Monumental de la Provincia de Soria* (8 volúmenes).



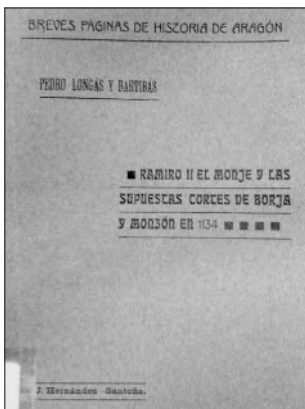
Orientación política: Desconocemos su adscripción ideológica. No obstante, podemos señalar que al final de la contienda civil fue objeto de un expediente de depuración que no generó ninguna medida punitiva contra él. De hecho, su destitución como director del Museo Cerralbo no fue promovida por las autoridades políticas, sino por la familia del difunto marqués. Poco después se incorporó a las instituciones científicas y culturales del nuevo régimen.

Fuentes: Archivo de la Secretaría de la JAE. Cajas 26/23 y 26/25. Antonio Beltrán, «Biografía de Juan Cabré Aguiló», *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro Homenaje*, Zaragoza, IFC, 1984, pp. 9-37. José Antonio Pérez-Rioja, *Sorianos en mi recuerdo*, edición, introducción y notas de Silvano Andrés de la Morena, Soria, Asociación Cultural Soria Edita, 2006, pp. 156-157. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1918, p. 100. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1918 y 1919*, Madrid, 1920, pp. 110-113. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1920 y 1921*, Madrid, 1922, pp. 121 y 122. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1922-1923 y 1923-1924*, Madrid, 1925, p. 153. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1924-1925 y 1925-1926*, Madrid, 1927, pp. 207 y 209. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1926-1927 y 1927-1928*, Madrid, 1929, pp. 151 y 171. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, 1933, p. 134. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, 1935, p. 222. C. de Mergelina, «Bio-bibliografía del Ilmo. Sr. D. Juan Cabré Aguiló», *Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XII (1946), pp. 199-215. Ernesto García-Soto Mateos, «Comentarios y anotaciones sobre la vida y la obra de Juan Cabré Aguiló», en Juan Cabré Aguiló y M. E. Cabré Herreros, *Investigaciones en las cuevas de los Casares y de la Hoz (1934-1941)*, Sigüenza, Rayuela, 1998, pp. 13-23.

Longás Bartibás, Pedro

Nacimiento: Nació en Tauste (Zaragoza) el 1 de julio de 1881.

Óbito: Murió en Madrid en 1968.



Estado civil: En 1896 ingresó en el Seminario Conciliar de Santa Cruz de la capital oscense. Fue ordenado sacerdote en 1904.

Formación: Cursó el bachillerato en los Institutos de Zaragoza y Huesca. Entre 1903 y 1907 estudió la licenciatura de Filosofía y Letras (sección de Historia) en la Universidad de Zaragoza. Se doctoró en la Universidad Central, tras defender una tesis que se tituló *Ramiro II el Monje y las supuestas Cortes de Borja y Monzón en 1134*. El 24 de junio de 1907, dicho escrito fue leído ante un tribunal formado por Juan Catalina (presidente), Eduardo de Hinojosa (vocal), Eloy

Bullón (vocal), Pío Zabala (vocal) y Alejo García Moreno (secretario). Obtuvo una calificación de sobresaliente en ese examen.

Carrera: El 23 de julio de 1915 y en virtud de oposición, ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo destinado a la Delegación de Hacienda de Vizcaya. Algún tiempo después, fue trasladado a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, donde, además de ocupar un puesto como bibliotecario, ejerció de profesor auxiliar temporal (1919). Más tarde, prestó sus servicios en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Y, finalmente, en 1924 fue destinado a la Biblioteca Nacional (Madrid), donde llegó a ser jefe de la Sección de Manuscritos. Se jubiló en 1951.

Relaciones con el CEH: Participó en dicha institución desde un primer momento. Estuvo asociado a las secciones de Miguel Asín, Julián Ribera, Abraham S. Yahuda y Eduardo de Hinojosa. Durante el curso 1910-1911, llevó a cabo una investigación sobre la «Vida religiosa de los moriscos españoles», cuyos resultados fueron publicados por la JAE en 1915. Con ese objetivo profundizó en el análisis de los manuscritos aljamiados y árabes de la Biblioteca de la Junta. Posteriormente, completó su investigación con diversa documentación conservada en la Biblioteca Nacional y gracias a los fondos de la Colección Gayangos de la Academia de la Historia. Según se recoge en las memorias de la JAE, durante el curso 1912-1913 Longás estuvo preparando la transcripción, el prólogo y las notas del *Cartulario de Santa María del Puerto* en la sección de Hinojosa. Al mismo tiempo, se encargó de realizar una copia de *Almoctabis* de Abenhayán, que estaba siendo preparado para su publicación por la sección de Julián Ribera. El 1 de enero de 1915, remitió una carta a la JAE en la cual solicitaba una pensión de 200 pesetas mensuales para continuar con sus trabajos en esta última Sección. Su pretensión era terminar su monografía sobre la *Vida religiosa de los moriscos* y participar en la edición del manuscrito de Abenháyan sobre el califato de Córdoba. En sesión 2 de marzo de 1915, la Junta denegó la concesión de la pensión, pero pasó la instancia al CEH por si deseaba incorporarlo como becario. Cuando se creó la sección de «Estudios de Filología semítica e investigación de las fuentes arábigas y hebraicas para la historia, literatura y filosofía rabínico-españolas» (dirigida por el Dr. Abraham S. Yahuda), Longás se inscribió como alumno. Así, durante el curso 1916-1917 continuó su trabajo sobre el *Almoctabis* de Abenhayán. Como pone de manifiesto una carta de 18 de octubre de 1919, Longás colaboró, «aunque modestamente», en la obra de Eduardo de Hinojosa titulada *Documentos para la Historia de las Instituciones de León y Castilla (siglos X-XIII)*, Madrid, JAEIC-CEH, 1919. Concretamente, participó en la elaboración de la fe de erratas y del índice alfabético. El 24 de octubre de 1919, Longás, que estaba destinado como bibliotecario en la Academia de la Historia, reclamó una retribución a la JAE por su colaboración en esa obra. El 11 de noviembre de 1919, Tomás Navarro Tomás le comunicó a Acebal que, según Menéndez Pidal, no había fondos para pagar a Longás. El 13 de noviembre, se tras-

mitió al antiguo becario la imposibilidad de retribuirle en ese momento. El día 19 de ese mes, Longás solicitó como remuneración de su trabajo algunos ejemplares de su obra *Vida religiosa de los moriscos* para poder seguir regalándoselos a sus amigos. En sesión de 15 de junio de 1920 se acordó concederle 25 copias de dicho libro.

Relaciones con la JAE: El 2 de febrero de 1914, presentó una solicitud de pensión a la JAE para investigar en el Archivo Nacional de París y en otros centros de documentación franceses, «previa orientación que realizará bajo la dirección del distinguido hispanista de la Universidad de Burdeos Mr. Georges Cirot» (al cual debió conocer en el Congreso de la Guerra de la Independencia celebrado en Zaragoza en 1908). Su intención era fotografiar y estudiar documentos que tuvieran que ver con las relaciones entre distintos condados del Midi francés y el Reino de Aragón en la Edad Media. Para ello, necesitaba una beca de tres o cuatro meses, que quería disfrutar en los meses de verano para no interrumpir su labor en el CEH Alegó como mérito haber publicado una colección de documentos precedida por una introducción, que llevaba por título *La representación aragonesa en la Junta Central Suprema*. La JAE accedió a sus demandas (Reales Órdenes de 20 de mayo y 18 de agosto de 1914) y el 13 de agosto de 1914 Longás remitió un primer informe de su actividad desde Burdeos. Había llegado allí el 30 de junio de ese año y pronto se puso en contacto con Cirot y Courteault, que le facilitaron el acceso a archivos y bibliotecas. A mitad de julio se trasladó a Toulouse, donde conoció al profesor de la Facultad de Letras, M. Calmette. Poco después, viajó a París y pudo hablar con Morel-Fatio. Dicho señor le dio «sabios consejos» y le presentó a una serie de archiveros y bibliotecarios que le ayudaron «mucho a conocer los fondos españoles». En París trabajó en la biblioteca del Instituto de Francia y en la Biblioteca Nacional. Aunque realizó los trámites para consultar la documentación del Archivo Nacional, la Administración francesa, agobiada por el inminente conflicto bélico, no le respondió. No obstante, J. Paz Espeso le presentó a los archiveros jefes, que le permitieron «consultar los catálogos del Tesoro de Cartas». La movilización nacional francesa obligó a cerrar los archivos y bibliotecas parisinas, por lo que Longás salió de París (gracias a la ayuda de Eduardo Vicenti) y volvió a Burdeos, donde continuó copiando documentos en el Archivo y en la Biblioteca Municipal. Poco después, se trasladó a Pau, cuyo centro de documentación se encontró cerrado. Sin embargo, pudo hacer pequeñas consultas en la biblioteca y el archivo, gracias a la ayuda del Sr. Maire. El profesor de Burdeos, el Sr. Courteault, le recomendó «dejar para otra ocasión» su visita. El 26 de agosto de 1914 desde Tarbes, Longás solicitó permiso a la JAE para regresar antes de tiempo (estaba pensionado hasta finales de septiembre). Así pues, sólo estaría los meses de julio y agosto en Francia. El 11 de enero de 1916, presentó a la JAE la «Colección de documentos latinos medievales» que había compilado en su viaje por tierras francesas y le fue concedido el certificado de suficiencia, tras

el informe dado por Eduardo de Hinojosa en 1917. Esa documentación trataba de las posesiones del monasterio benedictino de la Sauve Majeure en Aragón en los siglos XI, XII y XIII.

Otras actividades: Colaboró en la organización del Congreso de Historia de la Guerra de la Independencia y de los Sitios de 1908. Algún tiempo después, fue nombrado director del Colegio de San Juan Bautista en Santoña. Abandonó dicho puesto para trasladarse a Madrid a estudiar en el CEH También fue bibliotecario de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid, de la Casa Ducal de Medinaceli y del Instituto de Valencia de Don Juan.

Principales obras: «Hermandad o concordia entre Tauste y Egea de los Caballeros, 1292», *Revista de Aragón*, VIII (1905), pp. 35-44.

«Ordenanzas municipales de la villa de Garde (valle del Roncal, Navarra)», *Cultura Española*, I (1906), pp. 35-44.

La representación aragonesa en la Junta Central Suprema (25 de septiembre de 1808-29 de enero de 1810), Zaragoza, Impr. De Carra, 1912.

Vida religiosa de los moriscos, Madrid, JAEIC, 1915.

Ramiro II el Monje y las supuestas Cortes de Borja y Monzón en 1134, Santoña, Imprenta de José Hernández García, 1911 (tesis doctoral, 38 pp.).

«La coronación litúrgica del rey en la Edad Media», *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXIII (1953), pp. 371-381.

Maestros: Además de Eduardo de Hinojosa, habría que citar a Eduardo Ibarra, a quien dedicó su tesis doctoral y del que se consideraba discípulo, a Miguel Asín y a Julián Ribera.

Fuentes: Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 86/209. Darío Cabanellas Rodríguez, «Estudio preliminar» a Pedro Longás Bartibás, *Vida religiosa de los moriscos*, Granada, Universidad de Granada, 1990, pp. VII-XLII. JAEIC, *Memoria correspondiente á los años 1910 y 1911*, Madrid, 1912, pp. 144 y 145. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1912 y 1913*, Madrid, 1914, pp. 231, 239 y 240. José María López Sánchez, ob. cit., tesis doctoral, Madrid, UCM, 2003, pp. 33 y 120. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, p. 188. Agustín Ruiz Cabriada, ob. cit., pp. 527-528.

Loscertales Baylín, Pilar

Nacimiento: Nació en Zaragoza el 26 de agosto de 1910.

Óbito: Murió en un accidente de tráfico ocurrido en la carretera Nacional II el 24 de marzo de 1972.



Origen social: Disfrutó del ilustre apellido Loscertales, formando parte de una de las ramas oscenses de una familia infanzona aragonesa. Fue hija de Agustín, ingeniero militar, y Pilar.

Estado Civil: El 8 de noviembre de 1935 contrajo matrimonio con el historiador Luis García de Valdeavellano (1904-1985), catedrático de Historia del Derecho

en la Universidad de Barcelona (1933-1954) y de Historia de las Instituciones en la Central (1954-1975), así como miembro de la Real Academia de la Historia. Su marido formó parte, al igual que ella, del Instituto de Estudios Medievales, dependiente del CEH.

Formación: Era licenciada en Filosofía y Letras (sección de Historia).

Carrera: El 8 de agosto de 1931 y en virtud de oposición ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos con destino a la Biblioteca Universitaria de Salamanca. Por concurso de traslado, pasó a prestar servicios en la Biblioteca Nacional. Pero, un tiempo después, por Orden de 28 de diciembre de 1936 de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado fue destinada al Archivo General de Simancas hasta que el 8 de enero de 1937 fue trasladada al Archivo Histórico de Ávila. Ahí no acabó su periplo porque por Orden de 19 de septiembre de 1938, se le asignó la Biblioteca Universitaria de Valladolid como nuevo destino. Tras la Guerra Civil, desempeñó su labor en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Barcelona. Finalmente, por Orden Ministerial de 8 de noviembre de 1954 pasó a dirigir la sección de Clero secular y regular del Archivo Histórico Nacional.

Relaciones con la JAE: El 3 de junio de 1930 pidió ser aspirante al magisterio secundario del Instituto Escuela (sección de Historia). En sesión de 24 de junio de 1930 fue admitida. Desempeñó dicho cargo desde octubre de ese año. El 12 de septiembre de 1935, solicitó la consideración de pensionada a la Junta para terminar una «Memoria Doctoral sobre la Pax Pública en la Edad Media Española», que estaba preparando. Su intención era asistir a los seminarios de los profesores Oliver Martín y Lot (Francia), Stutz (Berlín), Dopsch (Viena) y Roberti (Milán). Esa tarea la pretendía realizar en ocho meses. El 13 de septiembre de 1935 y en nombre de la JAE, Pablo Martínez Strong consultó a Claudio Sánchez Albornoz sobre la conveniencia de acceder a la petición de Pilar Loscertales. El 21 de septiembre,

éste explicó a Martínez Strong que dicha colaboradora, en la que concurrían «cualidades de talento y laboriosidad», estaba bajo su dirección y que sería conveniente la concesión de lo solicitado. Así, por acuerdo de sesión de 4 de octubre de 1935, fue propuesta al Ministerio de Instrucción Pública para que se le otorgara la consideración de pensionada, la cual fue dispensada por Orden Ministerial de 23 de octubre de ese año. De esta forma, pudo viajar a París y Berlín.

Trabajos en el CEH: En las memorias de la JAE del curso 1931-1932 aparece por primera vez entre los colaboradores del Instituto de Estudios Medievales. Desde abril de 1932 trabajó en las subsecciones de Fueros y Diplomas del citado Instituto, así como en el *Anuario de Historia del Derecho*. Durante ese tiempo, realizó un viaje en compañía de Concepción Muedra para recabar información en León, Astorga, Carrizo de Rivera, Oviedo, Gijón y Avilés. Además, en el curso 1933-1934 estuvo preparando junto con J. M. Lacarra una «edición crítica del Fuero extenso de Tudela» para la sección de Fueros. En 1933 visitó los archivos de Teruel, Huesca, Jaca, Barbastro y Mosqueruela, fotografiando documentación para la sección de diplomática.

Otras actividades: Fue directora de la biblioteca popular de José de Zorrilla de Valladolid durante la última fase de la Guerra Civil. Fue profesora de Catalogación de documentos medievales en la Escuela de la Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Principales obras: *Costumbres de Lérida*, Barcelona, Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, 1946.

Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes, Madrid, DGPAC-Archivo Histórico Nacional, 1976 (dos tomos). Esta última obra fue terminada por el personal del Archivo y publicada a título póstumo.

Fuentes: «Voz: Loscertales Baylín, M.^a Pilar», *Gran Enciclopedia Aragonesa*, tomo VIII, Zaragoza, Unión Aragonesa del Libro, 1980-2007, pp. 2102-2103. Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 88/349. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, 1933, pp. 132, 151 y 152. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, 1935, p. 243. Agustín Ruiz Cabriada, ob. cit., p. 549.

Melón y Ruiz de Gordejuela, Gaudencio Amando

Nacimiento: Nació en Zaragoza el 22 de enero de 1895.

Óbito: Murió en Madrid el 17 de junio de 1975.

Origen social: Hijo de Esteban Melón e Ibarra, catedrático de la Universidad de Zaragoza, y Fidela Ruiz Gordejuela.

Estado civil: En 1925 contrajo matrimonio con Consuelo Infante Venero.



Formación: Estudió en el Instituto general y técnico de Zaragoza. Se licenció en Filosofía y Letras (sección de Historia) en la Universidad de su ciudad natal en 1915. Se trasladó a Madrid, donde comenzó sus estudios de doctorado. En 1916 defendió su tesis doctoral, que llevaba por título «Lupercio Latrás y las luchas de moriscos y montañeses de Aragón a fines del siglo XVI» (Zaragoza, 1917).

Carrera: El 7 de diciembre de 1916, fue nombrado auxiliar interino gratuito de la asignatura de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. El 6 de mayo de 1919 fue designado auxiliar temporal de la citada materia. El 3 de diciembre de 1921 obtuvo la Cátedra de Geografía Política y Descriptiva en la Universidad de Valladolid, que ocupó hasta 1948. Durante ese periodo llegó a ser decano de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad (1931-1941). En 1948 fue trasladado a Madrid, pasando a ejercer como catedrático de Geografía General y Descriptiva de la Universidad Central. Ocupó este puesto hasta su jubilación el 22 de enero de 1965. Entre 1956 y 1958 ejerció de vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Relación con el CEH: Colaboró con la sección de Gómez Moreno, «Trabajos sobre arte medieval español». De hecho, durante el curso 1914 y 1915 elaboró una serie de «papeletas» con el fin de confeccionar «un repertorio bibliográfico de edificios musulmanes de Oriente».

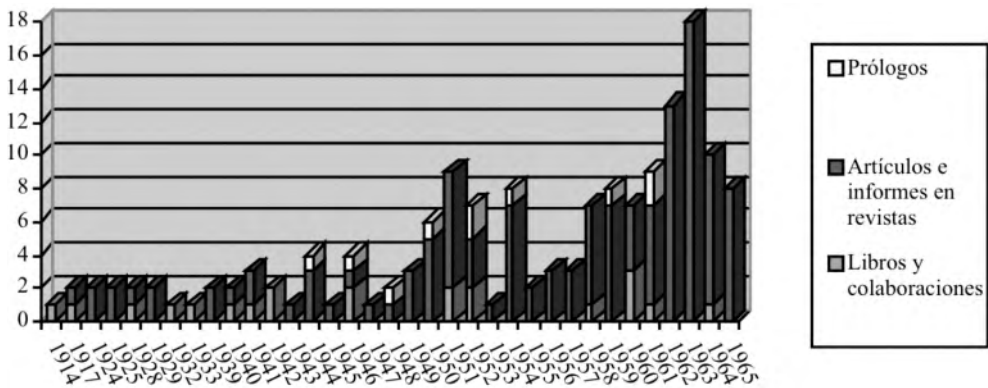
Otras actividades: En 1940 fue vicedirector del Instituto «Juan Sebastián Elcano» y de la revista *Estudios Geográficos*, llegando a ocupar el puesto de director en 1951. Entre 1951 y 1968 ejerció como secretario del Patronato «Saavedra Fajardo» del CSIC. En 1965 pasó a ser presidente de la Sección de Geografía de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Honores y distinciones: En 1948 ingresó como consejero de número en el Patronato «Saavedra Fajardo» del CSIC. En 1951 fue designado vocal nato de la Real Sociedad Geográfica. Fue elegido miembro de la Real Academia de la Historia el 21 de marzo de 1958, tomando posesión el 19 de octubre de ese año. Dentro de esa institución ejerció como tesorero entre 1972 y 1974. El 10 de noviembre de 1972 fue nombrado director honorario del Instituto «Juan Sebastián Elcano» y consejero de honor del CSIC.

Proyección internacional: En 1955 fue invitado por el Ayuntamiento de Florencia para participar en la Mostra Vespuciana, así como por el consistorio de Sao Paulo con el fin de asistir a los actos de conmemoración del centenario de dicha ciudad. En 1959 fue invitado por la Gesellschaft für Erdkunde de Berlín, en con-

memoración del primer centenario del fallecimiento de Alejandro Humbolt. En 1960 asistió a la XXII Semana de Geografía de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y participó con una ponencia titulada «Génesis del nombre de América». En 1963 fue director de la delegación española que concurrió al III Congreso Hispanoamericano de Historia.

Obras: El gráfico que presentamos a continuación se ha elaborado a partir de la bibliografía recogida en «Publicaciones del profesor Amando Melón y Ruiz de Godejuela hasta enero de 1965», en VV. AA., *Homenaje al Excmo. Sr. D. Amando Melón y Ruiz de Godejuela*, Zaragoza, CSIC-Instituto de Estudios Pirenaicos, 1966, pp. X-XIII. En éste se observa que las publicaciones del geógrafo aragonés aumentaron cuantitativamente a lo largo de su carrera, llegando a ser más numerosas al final de la misma.



Entre sus obras más destacadas podemos citar: *Geografía histórica española*, tomo I, Madrid, Voluntad, 1928. *Geografía de Australia y Nueva Zelanda*, Barcelona-Buenos Aires, Labor, 1933. *Geografía General o iniciación a la Geografía Descriptiva*, Valladolid, 1942. *Esquema sobre los modeladores de la moderna ciencia geográfica*, Zaragoza, IFC, 1946.

Escuela: Sus maestros fueron Manuel Serrano Sanz, Eduardo Ibarra y Eloy Bullón. Entre sus discípulos destaca José Manuel Casas Torres, cuya tesis, «La vivienda y los núcleos de población rurales de la Huerta de Valencia» (Premio Menéndez y Pelayo en 1943), fue dirigida por Amando Melón. De hecho, en 1965 Casas Torres ocupó la Cátedra de Geografía de Madrid tras la jubilación del maestro.

Orientación política: Provenía de un ambiente familiar conservador. Apoyó al régimen franquista, siendo procurador a Cortes en 1954. También en ese año, ejerció como Consejero Nacional de Educación.

Fuentes: *Estudios Geográficos. Homenaje a D. Amando Melón I*, XXXVIII, 146-147 (febrero-mayo, 1977). *Estudios Geográficos. Homenaje a D. Amando Melón II*,

XXXVIII, 148-149 (agosto-noviembre, 1977). Gustavo Alares López, ob. cit., Zaragoza, IFC, 2008, pp. 163-164. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*. Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, p. 166. Ignacio Peiró y Gonzálo Pasamar, ob. cit., p. 401.

Sinués y Urbiola, José



Nombre completo: José-Anselmo-Pedro-Amadeo.

Nacimiento: Nació en Zaragoza el 31 de marzo de 1894.

Óbito: Murió en Zaragoza el 31 de enero de 1965.

Origen social: Hijo de Florencio y Marina.

Formación: Cursó el bachillerato en los PP. Escolapios y en el Instituto general y técnico de Zaragoza. Se licenció en Filosofía y Letras (Sección de Historia) en la Universidad de su ciudad natal (título expedido el 6 de marzo de 1917). Tenía verificados los estudios de doctorado.

Relación con el CEH: Fue pensionado por la JAE para investigar Historia del Arte dentro de España. Concretamente, «estuvo en Madrid [...] desde el 31 de diciembre de 1916 hasta el 31 de enero de 1918, tiempo que dedicó a realizar cursos, estudiar e investigar en el Centro de Estudios Históricos». Así, prestó sus servicios en la sección de «Trabajos sobre el Arte escultórico y pictórico español en la Edad Media y Renacimiento», que dirigió Elías Tormo y Monzó. Durante este tiempo, revisó en el Archivo del Palacio Real «la documentación referente al orfebre y lapidario Jácome de Trezo y su taller».

Carrera: El 25 de octubre de 1919 fue nombrado ayudante meritorio de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza en virtud de concurso del grupo 9.º. Por Real Orden de 29 de enero de 1921 fue encargado transitoriamente del cargo de profesor especial de Geografía Industrial, Economía y Legislación Industrial de dicha Escuela, en la cual obtuvo plaza en propiedad el 18 de junio de 1921. Se incorporó al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria con arreglo al Real Decreto de la Presidencia del Directorio militar de 15 de marzo y Real Orden del 11 de julio de 1924. En la Escuela impartía Economía política, legislación y Contabilidad. También dio clases de Geografía e Historia económica. Era catedrático numerario de Escuela Técnica de Peritos Industriales de Zaragoza desde 1926. Fue profesor numerario de la Escuela Elemental de Trabajo, en la que tuvo a su cargo las enseñanzas análogas de las que era titular como profesor numerario de la Escuela Superior. Fue jubilado por Orden de 20 de marzo de 1964, al cumplir la edad reglamentaria y con unos servicios abonables de 47 años, 9 meses y 10 días.

Otras actividades: En la Universidad de su ciudad natal impartió varias conferencias sobre «La Antigua Universidad de Zaragoza» los días 6 y 13 de diciembre de 1921, y 14 y 24 de enero de 1922. Por estas exposiciones orales obtuvo un oficio laudatorio del Rectorado del citado centro. En la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza dio una charla sobre el «Viaje de los aviadores españoles a Buenos Aires». Además, fue ponente sobre temas literarios e históricos en el Ateneo zaragozano. En 1932 fue nombrado director de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y la Rioja (hoy conocida como Ibercaja). En 1954 fue elegido presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y, algún tiempo después, consejero nacional de economía.

Honores y distinciones: En el concurso abierto en el curso 1920-1921 por el Patronato Villahermosa-Guaqui obtuvo premio por su trabajo titulado *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, dicha obra fue escrita en colaboración con Manuel Jiménez Catalán. El 24 de febrero de 1943 fue nombrado consejero representante de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, de la cual era miembro desde 1923 y secretario desde 1929. Obtuvo la gran cruz de la Orden del Mérito Civil (1950), la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica (1960), etc.

Principales obras: Geografía Industrial. En colaboración con Manuel García Miranda. Zaragoza, Tipografía «La Académica», 1924.

«Las Pinturas de Ruiz de la Iglesia en las Calatravas de Madrid», *Revista de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, 1918.

«Biografía del malogrado crítico de arte Mr. Emile Borteaux», *Revista quincenal*, Barcelona, 1919.

Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1922-1927.

Orientación política: Católico y conservador. Apoyó la sublevación militar del 18 de julio de 1936 y fue procurador en las Cortes franquistas desde 1958.

Fuentes: Archivo de clases pasivas (Madrid). Expediente: 1-18-19138-01-00. José Francisco Forniés Casals, *José Sinués y Urbiola, un regeneracionista católico aragonés (1894-1965)*, Zaragoza, Real y Excma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País e Ibercaja, 2006. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1918, p. 124. Gustavo Alarés López, ob. cit., pp. 372-374.

VINCULADOS CON ARAGÓN

A continuación se presenta el análisis de una serie de miembros del CEH que, aunque no nacieron en Aragón, tuvieron alguna relación con estas tierras. Se ha hecho una selección de los más significativos, ya que la labor de alguno de ellos se ha analizado en el primer apartado.

García de Diego, Vicente

Nacimiento: Nació en Vinuesa (Soria) el 2 de diciembre de 1878.

Óbito: Murió en Madrid en 1978.

Formación: Se licenció en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza.

Carrera: En 1903 ganó una cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de Pontevedra. A partir de esa fecha enseñó en distintos institutos españoles, estando el de Zaragoza (1916-1919) entre ellos. En 1918 se trasladó a Madrid, donde ejerció como catedrático en el Instituto Cardenal Cisneros y en el Instituto Lope de Vega hasta su jubilación en 1948. Fue profesor interino de Dialectología Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Relaciones con la JAE: En sesión de 5 de julio de 1918 la JAE decidió proponerle como profesor del Instituto Escuela. Fue nombrado por Real Orden de 18 de julio de 1918. Renunció a ese cargo el 27 de septiembre de ese año. El 17 de abril de 1924 el CEH propuso a la JAE que le abonasen 1.150 pesetas por el original de *Contribución al Diccionario Etimológico* y otras 375 pesetas por la traducción de la obra del profesor Krepinski. En sesión de 5 de junio de 1924 se acordó conceder dichas cantidades.

Relaciones con el CEH: Desde el curso 1916-1917 comenzó a colaborar con la sección de Filología dirigida por Menéndez Pidal. Así, entre 1918 y 1919 participó con distintos estudios etimológicos al Glosario histórico que se estaba confeccionando en la citada sección. Entre 1922 y 1923, tradujo y preparó la versión española de la obra de Krepinski, *Inflexión de las vocales en español*, que fue publicada como anexo de la *Revista de Filología Española* en 1923.

Otras actividades: Llegó a ser bibliotecario perpetuo de la Real Academia Española de la Lengua. También ejerció como director de la sección de Dialectología y Tradiciones populares del CSIC y del boletín de dicho centro, la *Revista de Dialectología y Tradiciones populares* (Madrid, CSIC).

Honores y distinciones: En 1926 fue nombrado miembro de la Real Academia Española de la Lengua y, más tarde, correspondiente de la institución portuguesa equivalente. Fue condecorado con la Palma Académica de Francia y con la Placa de la Encomienda de Alfonso X el Sabio. En 1936 fue nombrado por el Ayuntamiento de Soria «Hijo predilecto de la ciudad». En 1974, la Diputación Provincial

de Soria le otorgó el título de «Hijo predilecto de la Provincia». En 1984 se inauguró una biblioteca en Vinuesa que lleva su nombre.

Publicaciones con el CEH y la JAE: «Dialectalismos», Revista de Filología Española, III (1916), pp. 301-318.

«Lat. * Popus», *Revista de Filología Española, IV (1917), pp. 205-206.*

«Divergentes latinos», *Revista de Filología Española, V (1918), pp. 133-143.*

«Etimologías españolas», *Revista de Filología Española, VI (1919), pp. 113-131.*

«Etimologías españolas II», *Revista de Filología Española, VII (1920), pp. 113-149.*

«Falsos nominativos españoles», *Revista de Filología Española, VI (1919), pp. 283-289.*

«Cruces de sinónimos», *Revista de Filología Española, IX (1922), pp. 113-153.*

«Tenada'. 'Majada'», *Revista de Filología Española, IX (1922), pp. 62-64.*

«Aclaración a la nota de L. Spitzer sobre Santander: 'borcil', 'cubil'» *Revista de Filología Española, IX (1922), pp. 67-69.*

Contribución al Diccionario hispánico etimológico, 1923 (publicado como anejo II de la Revista de Filología Española).

M. Krepinski, *Inflexión de las vocales en español*, traducción y notas de Vicente García de Diego, 1923 (publicado como anejo III de la *Revista de Filología Española*).

«Notas filológicas», *Revista de Filología Española, XI (1924), pp. 333-350.*

«Miscelánea filológica», *Revista de Filología Española, XII (1925), pp. 16-29.*

«Etimología idealista», *Revista de Filología Española, XV (1928), pp. 225-243.*

«Notas léxicas», *Revista de Filología Española, XV (1928), pp. 337-342.*

«Notas etimológicas», *Revista de Filología Española, XVIII (1931), pp. 1-14.*

«Notas etimológicas», *Revista de Filología Española, XX (1933), pp. 353-362.*

Otras obras: Ejercicios de Gramática Castellana, Tuy, 1906.

Elementos de Gramática Histórica Gallega, Burgos, 1909.

Elementos de Gramática. Histórica Castellana, Burgos, 1914.

Diccionario ilustrado latino-español, español-latino, Barcelona, Spes, 1943. Este diccionario, prologado y revisado por García de Diego, ha sido reeditado en más de veinte ocasiones.

«Derivados hispánicos del latín «resicare» 'cortar'», *Revista de dialectología y tradiciones populares, XI, cuaderno 4.º (1955), pp. 416-441.*

Antología de leyendas de la Literatura universal, estudio preliminar, selección y notas de V. García de Diego, Barcelona, Labor, 1958.

De acá y de allá, Madrid, 1968.

Diccionario de voces naturales, Madrid, Aguilar, 1968.

Cosas que olvido el olvido, Madrid, Gráficas Orbe, 1975.

Fuentes: «Voz. García de Diego, Vicente», *Enciclopedia Biográfica Española*, Barcelona, Edita J. M. Massó, 1955, 1.ª edición, pp. 255-256. José Antonio Pérez-Rioja, ob. cit., pp. 48-51. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1918, p. 114. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1918 y 1919*, Madrid, 1920, p. 117. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1922-1923 y 1923-1924*, Madrid, 1925, p. 155. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1924-1925 y 1925-1926*, Madrid, 1927, pp. 229 y 230. Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 61/164. Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid: Expediente personal. Referencia P-516,49.

Gili y Gaya, Samuel

Nacimiento: Nació en Lérida en 1892.

Óbito: Murió en Madrid en 1976.

Formación: Estudió el bachillerato en el Colegio de los Hermanos Maristas de Lérida. En 1912 se licenció en Farmacia por la Universidad de Barcelona y en 1915 en Filosofía y Letras por la Central. Se doctoró en la segunda de estas especialidades.

Carrera: En 1919 y en virtud de oposición, ganó la Cátedra de Lengua y Literatura castellanas, siendo destinado al Instituto de Baeza, y, poco tiempo después, al Instituto general y técnico de Huesca. Tras la Guerra Civil fue destinado al Instituto de Santander y, después, al de Torrelavega. Fue liberado de ese exilio interior gracias a Dámaso Alonso, que consiguió que volviera a Madrid para trabajar en el CSIC. En la década de los sesenta, impartió clases en varias Universidades americanas (Puerto Rico y México).

Relaciones con la JAE: El 11 de abril de 1919, solicitó una pensión a la Junta para investigar «los dialectos que se hablan actualmente en el Alto Aragón». Esta propuesta pasó al CEH porque estaba dentro de sus competencias. No nos consta que le fuera concedida. En sesión de 12 de noviembre de 1918 fue admitido como aspirante al magisterio secundario del Instituto Escuela. El 18 de febrero de 1928, Gili y Gaya, que ya ejercía como catedrático en el citado centro, pidió una beca a la JAE para «trasladarse a Alemania con el fin de ampliar estudios de Filología románica que viene realizando en el Centro de Estudios Históricos». Sin embargo, por motivos que desconocemos acabó retirando su petición. El 11 de febrero de 1929,

solicitó la consideración de pensionado para viajar a Puerto Rico, cuya Universidad le había invitado como profesor durante el curso 1929-1930. En sesión de 2 de abril de 1929, la JAE decidió proponer al Ministerio que se le concediera dicha equiparación. Por Real Orden de 12 de abril de 1929 se accedió a lo solicitado. En Puerto Rico impartió alguna clase y se dedicó al estudio del sistema de enseñanza secundaria de dicho país.

Relaciones con CEH: Entre los meses de enero y abril de 1919 figuró como becario en la sección de Menéndez Pidal, con 150 pesetas mensuales de remuneración. Antes de ese momento, había colaborado con el citado profesor y con Navarro Tomás en los trabajos del CEH. De hecho, en el curso 1916-1917 llevó a cabo, bajo la supervisión de dichos profesores, distintos «ensayos» sobre la entonación y otros temas de carácter fonético. Durante el período 1918-1919, realizó una investigación sobre «las etimologías populares en nombres de plantas», que supuso una contribución importante a uno de los Glosarios que se estaban confeccionando en la sección de Filología. Además, publicó un estudio sobre «la explosión de las consonantes oclusivas sordas en español» y comenzó a indagar acerca de «los elementos fonéticos que influyen en las modificaciones de la entonación española». En el verano de 1918, impartió varias clases prácticas en el curso para extranjeros que realizaba todos los años el CEH. En el período académico 1920-1921 y fruto de su trabajo en el Laboratorio de Fonética, escribió y publicó un artículo «sobre la articulación y modificaciones de la consonante r». Además, realizó un estudio de las *Cantigas*, que fue recogido con el título «Una nota para las Cantigas» en la *Revista de Filología Española*, VIII (1921), pp. 60-63. Entre 1922 y 1924 llevó a cabo una investigación sobre el padre Isla y don Carlos Coloma. En esos años es cuando le encargaron la dirección del «Corpus Glosariorum de los siglos XV al XVII». Antes de 1929, se habían reunido en torno a 100.000 fichas con referencias a distintos diccionarios y documentos para realizar ese proyecto. La cifra aumentó hasta 125.000 en 1930. Por otra parte, Gili y Gaya tuvo que suspender el análisis que estaba haciendo sobre la *Gramática castellana* de Nebrija, ya que A. González Llubera había publicado un estudio de similares características. No obstante, continuó con su labor en el Laboratorio de Fonética, profundizando en la entonación y ritmo de la prosa. Además, participó en los cursos de verano para extranjeros de 1926 y 1927, impartiendo clases sobre fonética española y entonación de la lengua española junto con Tomás Navarro Tomás. También en esos años figuró como docente de los cursillos trimestrales organizados por CEH. El 16 de noviembre de 1926, Ramón Menéndez Pidal remitió una instancia a Castillejo en la cual se proponía que la Junta abonara 1.000 pesetas a Gili y Gaya por los derechos de autor de la obra *Historiadores de los siglos XVI y XVII*, publicado en el tomo XVI de la Biblioteca Literaria del Estudiante. En sesión de 11 de enero de 1927, la Junta acordó acceder a la propuesta de Menéndez Pidal. En el curso 1929-1930 fue invitado por la Universidad de Puerto Rico para enseñar Fonética española, así como Filología y

Literatura picaresca en España durante el primer semestre. El resto del curso estuvo impartiendo clases sobre el pensamiento filosófico español y un ciclo de conferencias con la ayuda de la Institución Cultural Española. A su regreso, continuó elaborando el «Corpus Glossariorum», llegando a alcanzar las 270.000 fichas extraídas de «93 diccionarios impresos y manuscritos». Con toda esa información comenzó el proceso de «selección y redacción». Durante los años 1931 y 1933 tuvo tiempo para impartir algunas lecciones de los cursillos trimestrales que organizaba el CEH para extranjeros.

Publicaciones con el CEH y la JAE: Junto con Américo Castro publicó «Sobre la expresión ‘...y todo’», *Revista de Filología Española*, IV (1917), pp. 285-289.

«Algunas observaciones sobre la explosión de las oclusivas sordas», *Revista de Filología Española*, V (1918), pp. 45-49.

«Casos de etimología popular en nombres de plantas», *Revista de Filología Española*, VI (1919), pp. 181-184.

«La -r simple en la pronunciación española», *Revista de Filología Española*, VIII (1921), pp. 271-280.

«Sonruir», *Revista de Filología Española*, VIII (1921), pp. 405-406

«Contribución a la biografía del padre Isla» *Revista de Filología Española*, X (1923), pp. 65-70.

«Observaciones sobre la -ch», *Revista de Filología Española*, X (1923), pp. 179-182.

«Influencia del acento y de las consonantes en las curvas de entonación», *Revista de Filología Española*, XI (1924), pp. 154-177.

«Datos biográficos sobre don Carlos Coloma», *Revista de Filología Española*, XI (1924), pp. 188-192.

«Sobajar», *Revista de Filología Española*, XIII (1926), pp. 373-375.

«Un manuscrito referente a sor María de Ágreda», *Revista de Filología Española*, XIV (1927), pp. 182-183.

«Un juglar del siglo XI», *Revista de Filología Española*, XIV (1927), pp. 274-275.

«Sobre la ‘Vida de Voecio’ por Francisco de Moncada», *Revista de Filología Española*, XIV (1927), pp. 286-288.

Fuentes: Archivo de la Secretaría de la JAE. Cajas 68/501 y 154/32, así como JAEIC. *Libro de actas de la Junta Plenaria*. Tomo IV (1923-1927), p. 186. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1918, pp. 108 y 115. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1918 y 1919*, Madrid,

1920, pp. 117 y 118. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1920 y 1921*, Madrid, 1922, pp. 125 y 126. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1922-1923 y 1923-1924*, Madrid, 1925, p. 157. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1926-7192 y 1927-1928*, Madrid, 1929, pp. 155, 160 y 170. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1928-1929 y 1929-1930*, Madrid, 1930, pp. 162 y 170. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, 1933, pp. 143 y 159. Jesús Costa (ed.), *Samuel Gili Gaya. Vida y Obra (1892-1976)*, Lleida, Biblioteca Gili Gaya, 1991.

Lacarra y de Miguel, José María

Nacimiento: Nació en Estella (Navarra) el 24 de mayo de 1907.

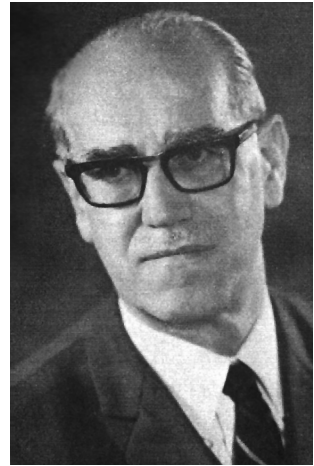
Óbito: Falleció en Zaragoza el 6 de agosto de 1987.

Origen social: Era el cuarto hijo de Victoriano Lacarra Mendiluce, abogado y foralista, y de Dolores de Miguel.

Estado civil: El 26 de abril de 1943 contrajo matrimonio canónico en Zaragoza con Esperanza Ducay Berdejo, catedrática de instituto y sobrina del editor y periodista Eduardo Berdejo Casañal. Tuvo cuatro hijos: María Dolores, María Carmen, Ana María y María Jesús.

Formación: Hizo el bachiller en el Colegio de los PP. Escolapios de Estella y en el Instituto de Vitoria, título expedido el 5 de julio de 1923. Estudió la licenciatura de Derecho, así como la de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, verificando los ejercicios del grado de la segunda de estas dos carreras el 25 de septiembre de 1928 (título expedido el 29 de julio de 1930). El 13 de octubre de 1933 realizó las pruebas de grado de doctor en Historia, obteniendo una calificación de sobresaliente y premio extraordinario (en oposición de 30 de enero de 1934). Su tesis trató sobre los «Fueros medievales de Navarra». El título de doctor en Filosofía y Letras (sección de Historia) fue expedido el 25 de noviembre de 1940.

Carrera: Fue facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del 10 de julio de 1930 al 8 de diciembre de 1940 y catedrático de Universidad de 9 de diciembre de 1940 al 26 de noviembre de 1975. Su jubilación fue aprobada el 31 de mayo de 1977 (cesó el 24 de mayo). En julio de 1930 comenzó a prestar sus servicios como archivero en el Archivo Histórico Nacional. El 21 de junio de 1940 se le concedió la excedencia voluntaria porque ese mismo año fue nombrado, en virtud de oposición (turno de auxiliares), catedrático numerario de Historia de España, Edad Media, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de



Zaragoza. En 1949 llegó a ser decano de la citada Facultad. Fue reingresado en el cuerpo de archiveros por Orden Ministerial del 29 de septiembre de 1950 y destinado a los archivos de Zaragoza y, concretamente, a «la formación, ordenación y gobierno del archivo histórico de protocolo de Zaragoza». A mediados de los años cincuenta fue designado director del Archivo Histórico zaragozano.

Relaciones con la JAE: El 6 de noviembre de 1928 pidió ser aspirante al magisterio secundario del Instituto Escuela (sección de Historia). En sesión de 4 de diciembre de 1928 fue admitido. El 5 de noviembre de 1929 se decidió que continuara en dicho puesto. En sesión de 7 de octubre de 1930 se dio cuenta de su baja. El 2 de febrero de 1933 se postuló como candidato a una de las pensiones que ofertaba la Junta para esa convocatoria. Le fue otorgada por Orden Ministerial de 12 de julio de 1933. Así viajó a París, donde estuvo estudiando durante nueve meses (entre noviembre de 1933 y julio de 1934). En l'École Nationale des Chartes asistió a los cursos de M. Dupont-Ferrier (Histoire des institutions politiques, administratives et judiciaires de la France), Roger Grand (Histoire des Droit civil et du Droit canonique) y Olivier-Martin (Historia del Derecho francés). Trabajó en la biblioteca de dicho centro, llevando a cabo investigaciones sobre el municipio medieval y las instituciones francesas. Intentó comparar el consulado de las ciudades del Midi con el régimen municipal del noreste español. Además, estudió con el profesor Ferdinand Lot (cuestiones relativas a la época carolingia y aspectos de los archivos privados de los siglos VIII al XIII) y con Louis Halphen (Las teorías políticas de los siglos IX y X a través de textos) en l'École Pratique des Hautes Études. Se recorrió los Archivos Nacionales y la Biblioteca Nacional catalogando aquellos documentos españoles del siglo XIII que no había incluido Julián Paz en su compilación: *Documentos relativos a España existentes en los Archivos Nacionales de París*, Instituto Valencia de Don Juan, 1934. A su vez, anotó algunos textos legales (Fueros de Aragón, Estella, Bearn) y copió los documentos navarro-aragoneses de Santa Fe de Conques (Colección Doat, tomos 143-144). El 10 de junio de 1934 envió una carta a la Junta con el fin de obtener una prórroga de su pensión que le permitiera ampliar sus conocimientos de historia medieval en Berlín y Viena. En sesión de 6 de julio, la Comisión Ejecutiva denegó la petición por considerarla carente de justificación y no disponer de dinero suficiente. Poco después de esta negativa regresó a España y presentó una «memoria de los estudios realizados» en París.

Relaciones con el CEH: A partir de 1928 comenzó a funcionar un seminario en el CEH sobre Historia de las Instituciones medievales españolas, bajo la dirección de Claudio Sánchez-Albornoz. José María Lacarra, que ya había participado en el *Anuario de Historia del Derecho Español*, se apuntó al primer curso de este nuevo proyecto. Ahí y bajo la dirección de Sánchez-Albornoz comenzó a elaborar su tesis doctoral sobre el municipio de Estella en la Edad Media. Así, en las memorias de la JAE del curso 1931-1932, apareció por primera vez entre los colaboradores del Instituto de Estudios Medievales. Lacarra colaboró con la subsección dirigida por

Galo Sánchez, que se dedicaba al estudio de los Fueros. Durante el curso 1933-1934 trabajó con Pilar Loscertales en la «edición crítica del Fuero extenso de Tudela». Además, comparó los diferentes fueros municipales navarros.

Otras actividades: Intervino en la organización de la Institución Príncipe de Viana de Pamplona, siendo secretario general de la misma entre 1940 y 1943. Fue consejero del Patronato Diego de Saavedra y Fajardo.

Honores y distinciones: En 1945 obtuvo el Premio Francisco Franco del CSIC (Madrid, IEM-CSIC, 1948) por un trabajo titulado *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, realizado junto con Juan Uría y Luis Vázquez de Parga. En 1972 fue designado Hijo Adoptivo de la ciudad de Zaragoza. En 1987 fue nombrado Hijo Predilecto de Estella. En 1984 recibió la medalla de oro del Gobierno de Navarra. Fue investido doctor honoris causa por la Universidad de Toulouse (1969), Deusto (1982), Zaragoza (1985) y, a título póstumo, Navarra (1989). En 1972 recibió la medalla de la orden de Alfonso X el Sabio «al mérito docente». En 1987 obtuvo el Premio San Jorge del Gobierno de Aragón.

Publicaciones con el CEH y la JAE: «Fuero de Estella», *Anuario de Historia del Derecho Español*, IV (1927), p. 404.

«Ordenanzas municipales de Estella», *Archivo de Historia del Derecho Español*, V (1928), pp. 434-444.

«La catedral románica de Pamplona (nuevos documentos)», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VII (1931), pp. 73-86.

«Fuero de Estella. Año 1164», *Anuario de Historia del Derecho Español*, IX (1932), pp. 386-413.

«Notas para la formación de las familias de Fueros navarros», *Anuario de Historia del Derecho Español*, X (1933), pp. 203-272.

Otras obras: *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro: primera serie*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales y E. Berdejo Casañal, 1946.

Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro: segunda serie, Zaragoza, Herald de Aragón, 1949.

Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro: tercera serie, Zaragoza, Herald de Aragón, 1952.

Aragón, con la colaboración de Fabián Estapé y bajo la dirección de J. M. Casas Torres, Zaragoza, 1960.

Estudios de la Alta Edad Media española, Valencia, Anubar, 1971.

Vida de Alfonso I el Batallador, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1971.

Aragón en el pasado, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.

Historia política del reino de Navarra: desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla, Pamplona, Aranzadi, 1972-1973.

Historia del reino de Navarra en la Edad Media, Pamplona, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, 1976.

Colonización, parias, repoblación y otros estudios, Zaragoza, Anubar, 1981.

Orientación política: Ha sido considerado como un liberal que se adaptó al régimen franquista.

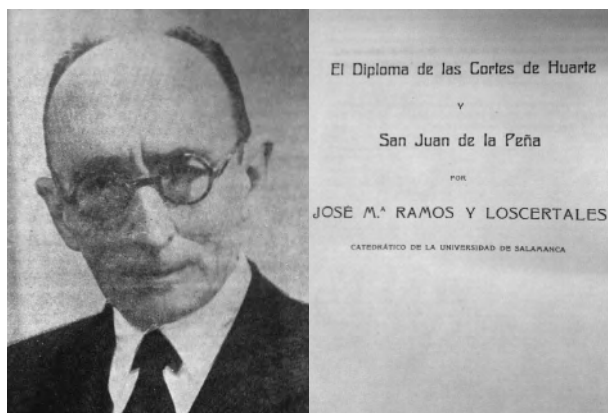
Fuentes: Archivo de clases pasivas (Madrid). Expediente 0-18-32678-09-00. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), (05) 020, Caja 32/15522, Leg. 9353, exp. 45. Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 83/10. «Voz. Lacarra y de Miguel, José María», *Enciclopedia Biográfica Española*, Barcelona, Edita J. M. Massó, 1955, 1.ª edición, p. 325. «Voz. Lacarra y de Miguel, José María», Gustavo Alarés López, ob. cit., pp. 270-276. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1928-1929 y 1929-1930*, Madrid, 1930, p. 176. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, 1933, pp. 132 y 151. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, 1935, pp. 90, 91 y 243. Miquel Á. Marín Gelabert, «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 82 (2007), pp. 39-98.

Ramos Loscertales, José María

Nacimiento: Nació en Logroño (La Rioja) el 12 de agosto de 1890. Si hacemos caso a Claudio Sánchez-Albornoz, era «aragonés, aunque nacido en Logroño».

Óbito: Murió de cáncer en Salamanca el 1 de abril de 1956.

Origen social: Su padre fue catedrático de Historia en el Instituto de segunda enseñanza de Logroño.



Formación: Se licenció en Derecho y Filosofía y Letras (sección de Historia) por la Universidad de Zaragoza. En dicha ciudad fue discípulo de Manuel Serrano Sanz y Andrés Giménez Soler. Se doctoró en Filosofía y Letras (sección de Historia).

Carrera: Antes de trasladarse a Madrid para trabajar junto con Eduardo de Hino-

josa, fue profesor auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. En 1920 y en virtud de oposición, fue nombrado catedrático de Historia de España en la Universidad de Salamanca.

Relaciones con la JAE: El 1 de febrero de 1914, solicitó una pensión a la JAE para estudiar en la École pratique des Hautes Études y en l'École Nationale des Chartes de 1 de noviembre de 1914 a 30 de junio de 1915. Quería trabajar con profesores franceses especialistas en Derecho medieval (como Bémont). No nos consta que le fuera concedida. El 12 de noviembre de 1918 fue admitido como aspirante al magisterio secundario del Instituto Escuela. El 1 de diciembre comenzó su trabajo con 2.100 pesetas anuales. El 28 de febrero de 1919, solicitó a la Junta formar parte de la Escuela de Roma con el fin de «realizar estudios sobre las relaciones de los reyes de la Corona de Aragón y Navarra en la Baja Edad Media». No nos consta que obtuviera respuesta. El 25 de febrero de 1929, Ramos Loscertales, ya como catedrático de Historia de España de la Universidad de Salamanca, solicitó una beca de ocho meses a la JAE para estudiar Historia Económica con el profesor de la Universidad de Viena, Mr. Dopseh. Y es que en ese momento estaba investigando la historia económica de Aragón en la Edad Media. En sesión de 7 de enero de 1930 se acordó proponerle para una pensión de seis meses en Austria con 425 pesetas mensuales y 600 para viajes. El 11 de enero de 1930 se elevó la propuesta al Ministerio de Instrucción Pública, que la concedió por Real Orden de 12 de marzo de ese año. Aunque la ayuda le fue otorgada, no la pudo disfrutar al ser nombrado rector de la Universidad de Salamanca. El 2 de noviembre de 1930 preguntó a Castillejo si era posible la rehabilitación de la pensión para el curso siguiente. El 16 de enero de 1931, Loscertales remitió la solicitud a Ramón y Cajal. Por acuerdo de sesión de 23 de diciembre de 1930 se propuso la rehabilitación de la totalidad de la pensión al Ministerio, que accedió mediante Real Orden de 3 de febrero de ese año. Sin embargo, Loscertales, que no se enteró hasta el 20 de junio de 1931, no emprendió el viaje.

Relaciones con el CEH: En el curso 1912-1913, figuraba como alumno de la sección de Eduardo de Hinojosa. Se dedicaba a investigar «los orígenes y evolución del Derecho aragonés hasta la formación de la primitiva compilación oficial, la de Huesca de 1247», preparando además la edición crítica de ésta. A partir del curso 1918-1919 figuró como colaborador de la sección de Filología dirigida por Menéndez Pidal. Continuó realizando «estudios sobre las relaciones entre los reyes aragoneses y musulmanes», llegando a publicar una obra titulada *El cautiverio en la Corona de Aragón. Siglos XIII al XV*, Zaragoza, Publicaciones del Estudio de Filología de Aragón, 1915. Pero su labor no se limitó a este tema. De hecho, a través del análisis de la colección de fueros municipales del CEH y de sus estudios sobre Instituciones del Reino de Navarra en la Edad Media, preparó una edición crítica del Fuero de Navarra. Entre 1924 y 1926, la sección creada por Eduardo de Hinojosa fue reorganizada por Claudio Sánchez-Albornoz y se creó

la revista *Anuario de Historia del Derecho Español* (1924). Fue en ese momento cuando Ramos Loscertales, que se había desligado del CEH, volvió a involucrarse de forma activa en el nuevo proyecto, apareciendo como redactor de dicha publicación (nombrado en sesión de 26 de noviembre de 1923). Entre el 27 de junio y el 9 de julio de 1931, el CEH celebró un curso dirigido a los profesores españoles de Escuelas Normales. Ramos Loscertales impartió alguna clase sobre Instituciones aragonesas medievales en dicho cursillo. En una reunión celebrada durante el curso 1933-1934, se reorganizó el *Anuario* en varias secciones. A partir de entonces, Ramos Loscertales se encargó de todo lo concerniente a Aragón y Navarra.

Otras actividades: Fue rector de la Universidad de Salamanca, tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera. También fue decano de la Facultad de Letras salmatina (23 de marzo de 1929-abril de 1931).

Publicaciones con la JAE y el CEH: «La ‘devotio’ ibérica. Los soldurios», *Anuario de Historia del Derecho Español*, I (1924), pp. 7-26.

«Textos para el estudio del derecho aragonés en la Edad Media. I. Constitución de las Cortes de Huesca de 1188. II. Compilación privada de derecho aragonés. III. El fuero concedido a Calatayud por Alfonso I en 1131», *Anuario de Historia del Derecho Español*, I (1924), pp. 397-416.

«Textos para el estudio del derecho aragonés en la Edad Media: Recopilación de Fueros de Aragón», *Anuario de Historia del Derecho Español*, II (1925), pp. 491-523.

«Textos para el estudio del derecho aragonés en la Edad Media. I. Recopilación de los fueros de Aragón. II. Fuero latino de Jaca», *Anuario de Historia del Derecho Español*, V (1928), pp. 389-411.

«La formación del dominio y los privilegios del monasterio de San Juan de la Peña entre 1035 y 1094», *Anuario de Historia del Derecho Español*, VI (1929), pp. 36-99.

«La sucesión del Rey Alfonso VI», *Anuario de Historia del Derecho Español*, XIII (1936-1941), pp. 36-99.

Obras: Estudios sobre el Derecho de Gentes en la Baja Edad Media. El cautiverio en la Corona de Aragón durante los siglos XIII, XIV y XV, Zaragoza, Publicaciones del Estudio de Filología de Aragón, 1915. (Tesis Doctoral).

«El diploma de las Cortes de Huarte y San Juan de la Peña» *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza*, tomo I, Zaragoza, 1923, pp. 475-518.

«La observancia 31. ‘De Generalibus privilegiis’, del libro VI», *Homenaje a Menéndez Pidal*, tomo III, Madrid, 1926, pp. 227-239.

Fuero de Jaca (última redacción), Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, 1927.

«Un documento importante para los orígenes de la legislación aragonesa», *Spanische Forschungen der Görres-Gesellschaft*, tomo I, Münster-Westfalia (Alemania), 1928, pp. 380-392.

El primer ataque de Roma contra Celtiberia. Discurso leído en la apertura del curso académico de 1941 a 1942 en la Universidad de Salamanca, Salamanca, 1941.

«Hospicio y clientela en la España céltica», *Emérita. Boletín de Lingüística y Filología clásicas* [Madrid], X (1942), pp. 308-337.

«El derecho de los Francos de Logroño en 1095», *Berceo* [Logroño], II (1947), pp. 347-377.

«Los fueros de Sobrarbe», *Cuadernos de Historia de España* [Buenos Aires], VII (1947), pp. 34-66.

«Los Jueces de Castilla», *Cuadernos de Historia de España* [Buenos Aires], X (1948), pp. 76-104.

«Relatos poéticos en las crónicas medievales. Los hijos de Sancho III», *Filología* [Buenos Aires], II (1949), pp. 45-64.

«Fuero latino de Sepúlveda», *Cuadernos de Historia de España* [Buenos Aires], XIII (1950), pp. 177-180.

«Prisciliano. Gesta rerum», *Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras* [Salamanca], tomo V, núm. 1 (1951), 120 páginas.

«La tenencia de año y día en el derecho aragonés (1063-1247)», *Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras*, tomo V, núm. 1 (1951), 40 páginas.

«Fuero de Viguera y Val de Funes (edición crítica)», *Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras*, tomo VII, núm. 1 (1956), 151+VIII páginas.

Orientación política: Según señaló su amigo y compañero Claudio Sánchez-Albornoz, nunca intervino «en la vida política», aunque siempre se distinguió por ser «un hombre liberal». No obstante, otros biógrafos suyos lo califican de «conservador y franquista». Y es que en septiembre de 1936 redactó un «Mensaje en la Universidad de Salamanca a las autoridades académicas del mundo acerca de la Guerra Civil española», en el que apoyaba a los sublevados.

Fuentes: Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 120/43. Luis G. de Valdeavellano, «José María Ramos Loscertales», *Anuario de Historia del Derecho Español*, tomo XXVI, núm. 1 (1956), pp. 895-901. Claudio Sánchez-Albornoz, «Ramos Loscertales», *Cuadernos de Historia de España*, XXV-XXVI (1957), pp. 377-380. Luis G. de Val-

deavellano, «Don José María Ramos Loscertales», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVIII-XXIX (1981), pp. 215-223. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1918, p. 120. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1918 y 1919*, Madrid, 1920, p. 107. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, 1933, p. 156. JAEIC, *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, 1935, p. 241. «Ramos Loscertales, José María» en Ignacio Peiró y González Pasamar, ob. cit., 513-514. Claudio Sánchez-Albornoz, *Espanoles ante la Historia*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1958, p. 216.

Sánchez Pérez, José Augusto

Nacimiento: Nació en Madrid el 30 de noviembre de 1882.

Óbito: Falleció el 13 de noviembre de 1958.

Formación: Se doctoró en Ciencias Exactas. Durante el curso 1905-1906 asistió a las clases de Lengua Árabe que Miguel Asín impartía en la Universidad Central.

Carrera: Fue catedrático de Matemáticas del Instituto de Guadalajara y profesor eventual de la Escuela Superior de Aerotécnica.

Relaciones con el CEH: El 20 de octubre de 1911 remitió una carta a la JAE mediante la cual solicitó autorización para incorporarse a los trabajos que estaban llevando a cabo Ribera y Asín en el CEH. Su intención era analizar una serie de «documentos científicos» sobre temas matemáticos que estaban escritos en árabe. Dichas fuentes primarias se encontraban en centros españoles (Biblioteca Nacional, CEH, El Escorial, etc.). En sesión de 11 de noviembre de 1911, la JAE acordó «proponer se conceda la autorización que solicita». Así, por Real Orden fue nombrado agregado a las clases de Asín y Ribera en el CEH. Este último profesor le encargó «el estudio de la partición de herencias entre los musulmanes» a partir de documentos conservados en el Centro, concretamente «los manuscritos LIX



(Tratado de leyes moriscas sobre herencia) y LXI (Cuadro sinóptico de herencias)». El 21 de mayo de 1912, Julián Ribera escribió a José Castillejo pidiéndole que se hicieran los trámites oportunos en el Ministerio para que Sánchez Pérez pudiera terminar su trabajo y publicarlo. Finalmente, dicho alumno becario pudo publicar un libro sobre la «Partición de herencias entre los musulmanes» que llevaba por título *Tratado sobre la jurisprudencia malequí de división de herencias*. El 15 de mayo de 1914, Ribera volvió a escribir a la Secretaría de la JAE pidiendo que se intentara que el Ministerio licenciara a Sánchez para que siguiera con su labor en el CEH. Para Ribera dicho catedrático de Instituto era «insustituible», ya que reunía las condiciones adecuadas para estudiar, analizar y traducir textos árabes sobre temas científicos. En sesión de 20 de junio de 1914, la JAE acordó autorizar a Sánchez Pérez su incorporación al CEH durante nueve meses a partir del 1 de octubre. Durante ese tiempo, comenzó la «transcripción del manuscrito árabe núm. 936 de la Biblioteca del Escorial». El 21 de diciembre de 1915, Ribera volvió a escribir a Castillejo solicitando una prórroga para el agregado que le permitiera terminar sus trabajos referentes a un manuscrito de El Escorial titulado *Compendio de Álgebra de Abenbeder*, que sería publicado en 1916. Esa misiva era innecesaria, pues en sesión de 18 de noviembre de 1915 se había acordado lo siguiente: «A petición de los señores Asín y Ribera se acuerda proponer la prórroga por el próximo año de 1916, de la incorporación a las secciones que dirigen en el CEH de los señores: Maximiliano Alarcón Santón, D. Fernando Montilla Ruiz y D. Augusto José Sánchez Pérez». El 26 de agosto de 1918, la JAE comunicó a Sánchez Pérez que había sido propuesto para ocupar el cargo de profesor de Matemáticas del Instituto Escuela y le recomendó que aceptara el puesto. Fue concedido por Real Orden de 4 de septiembre de 1918. El 1 de octubre de ese año tomó posesión de la plaza. En sesión de 15 de octubre de 1925 la JAE acordó proponerle para que formara parte del Comité asesor de dicho centro. Por acuerdo de sesión de 1 de abril de 1930 se propuso al Ministerio de Instrucción que fuera nombrado catedrático del Instituto Escuela. Fue concedido por Real Orden de 16 de abril de 1930 y tomó posesión el 1 de mayo de ese año. En una carta que remitió a Castillejo en 1932, informó al secretario sobre «la pérdida de los Manuscritos en la Biblioteca del Centro de Estudios Históricos».

Otras actividades: Fue secretario de la Sociedad Matemática Española.

Honores y distinciones: Corresponsal de la Real Academia Española de la Historia y de la Internacional de la Historia de las Ciencias.

Principales obras: «Libro del Tesoro», falsamente atribuido a Alfonso el Sabio. (Una nueva copia encontrada en la Biblioteca de Palacio de Madrid)», *Revista de Filología Española*, XIX (1932), pp. 158-180.

Biografías de matemáticos árabes que florecieron en España: memoria, Madrid, Imprenta de Estanislao Maestre, 1921.

El Reino de Aragón. Episodios de su prehistoria, cuna, origen, desarrollo y extinción, Madrid, Editorial SAETA, 1956.

La ciencia árabe en la Edad Media, Madrid, Instituto de Estudios Africanos-CSIC, 1954.

Fuentes: Archivo de la Secretaría de la JAE. Caja 133/232. *Libro de Actas de la Junta Plenaria*, tomo II (1913-1918), pp. 84 y 85. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, *Relación de Académicos desde el año 1847 hasta el 2003*, Madrid, RACEFN, 2003, p. 20. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1910 y 1911*, Madrid, 1912, p. 146. JAEIC, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*. Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, p. 176.